

Prácticas educativas innovadoras.

Experiencias
para documentar
y compartir



Materiales
para docentes



INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

**Prácticas educativas innovadoras.
Experiencias para documentar y compartir**

Primera edición, 2018

ISBN: en trámite

Gloria Canedo Castro

Con la colaboración de:

Arturo Guzmán Arredondo

Omar Cervantes Olivar

Sandra Isabel Martínez Ruiz

D.R. © Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Barranca del Muerto 341, Col. San José Insurgentes,

Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México.

Editora

Blanca Estela Gayosso Sánchez

Corrección de estilo

Edna Morales Zapata

Diseño gráfico y formación

Martha Alfaro Aguilar

Impreso y hecho en México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Consulte el Catálogo de publicaciones en línea: www.inee.edu.mx

La elaboración de esta publicación estuvo a cargo
de la Dirección General de Investigación e Innovación

El contenido, la presentación, así como la disposición en conjunto
y de cada página de esta obra son propiedad del INEE. Se autoriza su
reproducción parcial o total por cualquier sistema mecánico o electrónico
para fines no comerciales y citando la fuente de la siguiente manera:

Canedo, C. (2018). *Prácticas educativas innovadoras. Experiencias para
documentar y compartir*. México: INEE.

Índice

4.....	Introducción
5.....	1. Contexto del proyecto Documentación de Prácticas Innovadoras
6.....	1.1 Las prácticas innovadoras en la DGII
9.....	1.2 Marco conceptual: innovación de la práctica educativa, investigación-acción, evaluación del aprendizaje y de procesos de gestión pedagógica
11.....	1.3 Componentes centrales: la innovación y la evaluación
14.....	2. Documentación de la práctica educativa
15.....	2.1 Aspectos para la documentación de la práctica educativa
17.....	2.2 Selección de la práctica a documentar
20.....	3. Narración de la experiencia
21.....	3.1 Llenado de la plantilla para la documentación de la práctica innovadora
22.....	3.2 Sección: Datos generales
22.....	3.3 Sección: Documentación de la práctica
27.....	4. Ejemplo de la narración de la experiencia
40.....	Anexos del ejemplo
48.....	5. Revisión y corrección de la práctica documentada
49.....	5.1 Pautas para la revisión y corrección
51.....	5.2 Versión para compartir
51.....	5.3 La inclusión de imágenes
52.....	5.4 La documentación en video
52.....	5.5 Algunas recomendaciones generales para la producción de video
58.....	6. Proceso para el envío y recepción de la práctica innovadora
60.....	6.1 Proceso de revisión en la DINEE
61.....	6.2 Proceso de revisión en la DIPE
62.....	Fuentes de consulta



Introducción

Prácticas educativas innovadoras. Experiencias para documentar y compartir, es un documento que ha contribuido a mejorar la intervención docente o los procesos de gestión pedagógica, ha sido elaborado con la finalidad de ofrecer orientaciones puntuales a quienes desean compartir una o más experiencias del trabajo que realizan en educación básica y media superior, en el que consideran que han tenido logros o avances significativos en los aprendizajes esperados, en la convivencia en el aula o en el centro escolar; así como en el mejoramiento de la formación docente, del trabajo colegiado y de otros aspectos que den cuenta de propuestas que se diseñan y ponen en práctica en distintos contextos y regiones del país.

El diseño didáctico está planeado para que las personas interesadas escriban su experiencia en forma autodirigida; también se propone que dialoguen con compañeros, intercambien experiencias, soliciten puntos de vista y sugerencias para hacerla más comprensible o enriquecerla.

La estructura de este documento está conformada por seis capítulos: en el primero se incluye el contexto del proyecto Documentación de Prácticas Innovadoras de la Dirección General de Investigación e Innovación (DGII) del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el marco conceptual y los componentes centrales; en el segundo, se presentan aspectos generales que se plantean sobre la documentación de la práctica; en el tercero, se ofrecen orientaciones del llenado de la plantilla diseñada *ex profeso* para la documentación; en el cuarto, se incluye un modelo sobre la narración de la experiencia y se ejemplifican cada una de las secciones de la plantilla; en el quinto, se ofrecen pautas para la revisión de la versión preliminar de la práctica que se va a compartir, así como recomendaciones para los autores que requieran documentar en video; y, en el sexto y último, se describe la ruta de envío y recepción de la práctica.

Se invita a los profesionales de la educación interesados en documentar y compartir su experiencia, a que tomen las indicaciones y sugerencias que consideren son útiles para su narración.

1

Contexto del proyecto
Documentación de
Prácticas Innovadoras





El proceso de crear y coordinar un proyecto que invite a la documentación y sistematización de la práctica educativa ha pasado por diversas etapas; ideas que surgen, se modifican o se cambian, han sido el resultado del diálogo, la escucha activa y de la reflexión colectiva tanto entre el equipo interno de la Dirección de Innovación y Proyectos Especiales (DIPE), como de las opiniones y sugerencias recibidas de algunos colegas de diferentes estados del país. Bajo esta perspectiva, en este capítulo se presenta una historia breve del trabajo realizado durante casi un año, mediante la narración de los acontecimientos más relevantes y del armado conceptual que se ha ido construyendo.

1.1 Las prácticas innovadoras en la DGII

El proyecto Prácticas Innovadoras surge en el mes de mayo de 2016 en la DIPE, de la Dirección General de Investigación e Innovación (DGII), del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, Instituto, de aquí en adelante), con el propósito de atender el mandato del estatuto orgánico de “documentar buenas prácticas”. Para este fin, el equipo de trabajo se reunió y empezó a conversar sobre la forma en la que se podría llevar a cabo, teniendo como referente principal la participación de los actores centrales de la educación obligatoria.

A partir de la experiencia y de la conversación con colegas del Instituto se partió de las siguientes premisas respecto a los actores centrales: docentes, directivos, supervisores, asesores técnico-pedagógicos y otras figuras como técnicos docentes, subdirectores y jefes de enseñanza:

- La mayoría no escriben lo que realizan en el desempeño de su función, salvo en los informes que les solicitan.
- No se cuenta con espacios para la difusión de la práctica, de fácil acceso, en los que puedan compartir lo que realizan.
- Hay poco interés y una escasa cultura para compartir las actividades que llevan a cabo en las aulas y en las escuelas.
- La carga de trabajo limita las posibilidades para que realicen una “reflexión sobre la práctica”, en forma sistemática.

Posteriormente se planteó el propósito de generar acciones que promovieran la documentación de la práctica, a la vez que se iban construyendo insumos para llevar a



cabo el primer Encuentro Nacional sobre Innovación en Evaluación Educativa,¹ establecido en el Programa Anual de Trabajo 2016. Para ello, se consideró el tiempo y el presupuesto con el que se contaba en ese año, y se decidió generar un método y una ruta para propiciar que los actores educativos escribieran experiencias que consideraban exitosas, en las que hubieran incorporado alguna innovación para mejorar en algún aspecto, desde la función que realizan. Con el propósito de recibir las experiencias por parte de los actores, se diseñó, en un documento en Word, una plantilla con siete secciones, para orientar de manera puntual la escritura de las prácticas que se buscaba que compartieran.

Se consideró que una estrategia para promover la documentación de la práctica requeriría de la creación de un espacio para reunir a un grupo de docentes, directivos y supervisores, donde encontrarán un ambiente favorable y se recibieran algunas orientaciones para animarse a contar algún caso. Con esta idea, se diseñó un taller breve, de ocho horas, para trabajarlo en algunos estados del país.

El propósito del Taller para la documentación de las prácticas innovadoras se centró en ofrecer a los participantes herramientas para que escribieran o grabaran una experiencia, individual o colectiva, de acciones que hubieran realizado en el aula, en sus centros o entornos de trabajo. En 2016, se llevaron a cabo sesiones de taller en cinco estados del país: Jalisco, Guanajuato, Veracruz, Baja California Sur y México. Los tópicos que se trabajaron fueron los siguientes:

- Presentación de los propósitos y los temas a tratar en el taller.
- Propuesta de Innovación Educativa de la DIPE-DGII.
- Elementos necesarios para la documentación de las prácticas innovadoras.
- Modalidades para la presentación de las prácticas innovadoras.
- Ejercicio para la documentación de prácticas innovadoras. (Trabajo con la plantilla para las prácticas innovadoras).
- Presentación y retroalimentación sobre los ejercicios de documentación.
- Ruta para envío, revisión y publicación de prácticas innovadoras.

Un aspecto relevante en el desarrollo de los talleres, fue la videograbación de gran parte de los participantes, quienes narraron en tiempo breve (de 3 a 4 minutos) la experiencia de una actividad en la que habían incluido un elemento innovador.

¹ El título del Encuentro fue modificado y quedó en Coloquio Nacional de Prácticas Innovadoras. Experiencias narradas por sus autores.



Verse en pantalla, ver a sus compañeros y dar sus puntos de vista, resultó un ejercicio que les permitió vivir la experiencia y explorar la posibilidad de compartir su práctica por medios audiovisuales.

El trabajo en las sesiones de taller realizadas permitió identificar que la ruta trazada y los insumos ofrecidos cumplían el propósito planteado; sin embargo, también ofreció elementos para mejorar algunos aspectos y fortalecer otros, como las instrucciones que se debían dar y las precisiones a la plantilla.

El Coloquio Nacional de Prácticas Innovadoras, experiencias narradas por sus autores se realizó el 14 y 15 de noviembre de 2016. Se invitó a dos integrantes de cada estado donde las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (DINEE) desarrollaron el proyecto; en total, se contó con la presencia de 36 delegados, quienes acudieron a las instalaciones del INEE en la Ciudad de México a presentar sus trabajos. Estos delegados fueron seleccionados por el responsable del proyecto en la DINEE de cada estado participante.

En los primeros meses de 2017 se puso en marcha nuevamente el proyecto; en febrero se envió la propuesta a la Coordinación de las DINEE (CDINEE), para que conociera los avances que se tenían a la fecha, autorizara el establecimiento del contacto con las DINEE y se hiciera la invitación formal, a través de un documento elaborado en la DIPE.

En este año, todas las DINEE aceptaron participar en el proyecto; se tuvo comunicación con cada uno de los responsables, quienes se comprometieron a realizar las actividades solicitadas. Algunos solicitaron el taller presencial y se realizó una calendarización para dar respuesta a las peticiones recibidas.

En el primer año de desarrollo de este proyecto se han tenido aprendizajes diversos que han llevado a la modificación de algunas estrategias y documentos; se han hecho correcciones a la plantilla y al diseño instruccional del taller presencial, asimismo, se ha fortalecido el marco conceptual que da sustento a la postura que se muestra más adelante.



1.2 Marco conceptual: innovación de la práctica educativa, investigación-acción, evaluación del aprendizaje y de procesos de gestión pedagógica

Con el fin de promover la documentación de las prácticas innovadoras, se ha tomado una postura teórica y educativa que reconoce el valor del trabajo que se realiza en los centros, en las zonas y regiones escolares. A partir de la revisión de diversos autores, se ha generado un sustento que permita acotar, desde esta propuesta, qué se entiende por los diversos conceptos y categorías utilizados en el proceso que se lleva a cabo.

Se define una práctica innovadora como:

El conjunto de acciones que se realizan para contribuir al logro de los aprendizajes esperados planteados en los programas de estudio, a fin de mejorar una situación específica de la convivencia en el aula o en el centro escolar, o en la gestión pedagógica; a través de la incorporación de elementos o de procesos que sean originales o novedosos en el contexto específico en que se planearon y llevaron a cabo (INEE, 2017).

La práctica educativa se define como “...el conjunto de situaciones que se enmarcan en el contexto institucional y que influyen indirectamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje propiamente dichos” (García y Loredó, 2010, p. 247); corresponde al proceso que ocurre en el ámbito educativo y que trasciende “las interacciones entre profesores y alumnos en el salón de clases, determinadas en gran medida, por las lógicas de gestión y organización institucional del centro educativo” (García, Loredó y Carranza, 2008, p. 4).

Las prácticas educativas, en su mayoría, surgen de experiencias personales por parte de los docentes o también se dan en colaboración con otros actores educativos; también desde la propia escuela o centro escolar se promueve su desarrollo e implementación.

Toda práctica educativa busca atender las necesidades de este ámbito, en cuanto a las tendencias en torno a la enseñanza, sobre el logro de los aprendizajes y en relación con la gestión institucional, donde los docentes ponen en evidencia sus conocimientos, experiencia y capacidad en la toma de decisiones que les permita abordar la situación educativa a la que se enfrentan.



La innovación es uno de los dos componentes centrales de este proyecto, significa “mudar o alterar las cosas, introduciendo novedades” (UNESCO, 2016, p. 31). Lo innovador está supeditado del contexto (Blanco y Messina, 2000); mientras que en determinada situación una persona o grupo puede distinguir que cierto componente es innovador, en otro contexto ese mismo componente es parte de su cotidianidad.

En la práctica educativa, la innovación representa un cambio asociado a una situación (Carbonell, 2001), es un medio para mejorar y abordar situaciones educativas de forma diferente a las usuales, donde la participación y la aceptación de quienes se involucren en ella, será un aspecto imprescindible para que se convierta en una experiencia innovadora.

De acuerdo con lo anterior, la innovación en el campo educativo supone un esfuerzo deliberado y planificado, donde se parte de reconocer aquello que se pretende cambiar; se tiene una clara intencionalidad, además de establecer de manera explícita sus motivaciones para el desarrollo de la práctica innovadora.

En suma, las innovaciones en la práctica educativa “...buscan mejorar situaciones educativas, las cuales pueden ser a partir de contenidos, metodologías, evaluación, organización, gestión, relación entre los actores educativos, recursos didácticos, valores, actitudes y creencias de los agentes escolares, etcétera” (Ríos, 2004, p. 97).

Considerar la innovación como proceso implica establecer un vínculo cercano con la investigación y la reflexión, donde ambas acciones deben estar presentes en la práctica educativa; también requiere de una evaluación continua que posibilite una revisión constante a la innovación a fin de realizar ajustes para atender las dificultades que se vayan presentando durante su desarrollo.

La evaluación es el otro componente fundamental de las innovaciones; mediante ésta se podrá “...identificar si realmente se ha conseguido transformar o mejorar cualitativamente el sistema y romper con el equilibrio rutinario” (Blanco y Messina, 2000, p. 72).

Evaluar, en las prácticas innovadoras, es un mecanismo de carácter cualitativo y formativo; desde este enfoque se permite “...el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas; para lograrlo, es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación” (SEP, 2013, p. 17).



Un momento crucial de la evaluación de la práctica innovadora es la evaluación inicial o diagnóstica, es el momento mediante el cual se pueden “...conocer los conocimientos previos de los alumnos, las experiencias que traen al proceso y sus condiciones personales, familiares y sociales” (Serrano de Moreno, 2002, p. 254). También se pueden considerar “...los factores internos y externos de su realidad educativa, apoyándose en fuentes de información y parámetros de gestión escolar que le permitan analizar, reflexionar, identificar y priorizar sus necesidades educativas para la toma informada de decisiones que fortalezcan su autonomía de gestión escolar” (SEP, 2014).

En el proceso de evaluación es indispensable contar con un diagnóstico, el cual permite determinar de dónde se parte, en qué condiciones se encuentra la situación que se quiere atender, además de establecer las necesidades educativas que se busca mejorar. El diagnóstico se traduce en la definición de una estrategia de intervención que oriente la práctica innovadora.

Mediante la evaluación, también se obtiene información relevante sobre los resultados que se lograron a partir del desarrollo de la práctica innovadora, pues la evaluación es un mecanismo de revisión y renovación constante que permite orientar el avance o logro de cualquier proceso pedagógico (Serrano de Moreno, 2002); por tanto, a partir de la implementación de la estrategia o instrumentos de evaluación, se podrá mejorar de manera permanente toda práctica educativa.

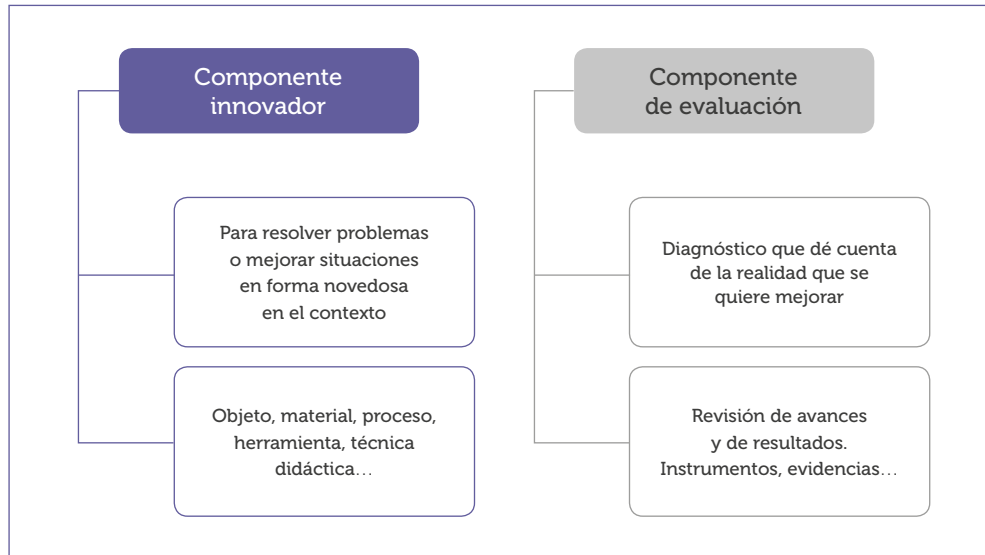
1.3 Componentes centrales: la innovación y la evaluación

La documentación de prácticas innovadoras que se promueve desde la DGII está conformada por distintas secciones, que favorecen la comprensión del lector de diferentes contextos y regiones; además de éstas, tiene dos componentes centrales: la innovación y la evaluación (figura 1).

Como se anotó en el apartado anterior, la innovación debe ser una propuesta novedosa en el contexto específico donde se planteó y se llevó a cabo, por ello es importante que los autores describan en qué consiste el componente innovador y expliquen claramente de dónde surge la idea de su introducción y por qué lo consideraron para resolver un problema identificado, mejorar la situación que plantearon o prevenir la presencia de problemas en el futuro próximo.



Figura 1. Componentes centrales de las prácticas innovadoras



Este componente innovador puede ser la incorporación y el uso de un objeto, tangible o digital, que va desde gises de colores, figuras con periódicos o pelotas de esponja, por citar unos ejemplos, hasta calculadora, aplicaciones para dispositivo móvil, sistemas de mensajería, redes sociales, WhatsApp, entre otros. Lo que se debe cuidar es que sea un objeto o un recurso que implique un cambio y una novedad en el aula, en la práctica educativa.

Se destaca que la incorporación de un dispositivo móvil en el aula o en el centro escolar, por ejemplo, no es la innovación en sí misma, sino el uso concreto que se le da, para contribuir en el logro de los aprendizajes esperados o para la creación de comunidades virtuales de aprendizaje entre docentes de un colectivo escolar o de una zona.

Con respecto a la evaluación, es sabido por la comunidad educativa que es un concepto que está presente en el discurso pedagógico en el país desde hace varias décadas, para la mayoría de los docentes, directivos y otros actores educativos, quienes tienen presente la evaluación diagnóstica, la formativa y la sumativa; en la ruta de mejora y en otros proyectos de planeación del centro escolar, la zona o la región, se han generado metas, indicadores y estrategias para medir avances. Así, desde este proyecto se quiere centrar la atención en la práctica innovadora que se desea compartir, por lo que se pide a los autores que describan claramente el proceso que realizaron, para dejar testimonio de los avances o logros que obtuvieron.

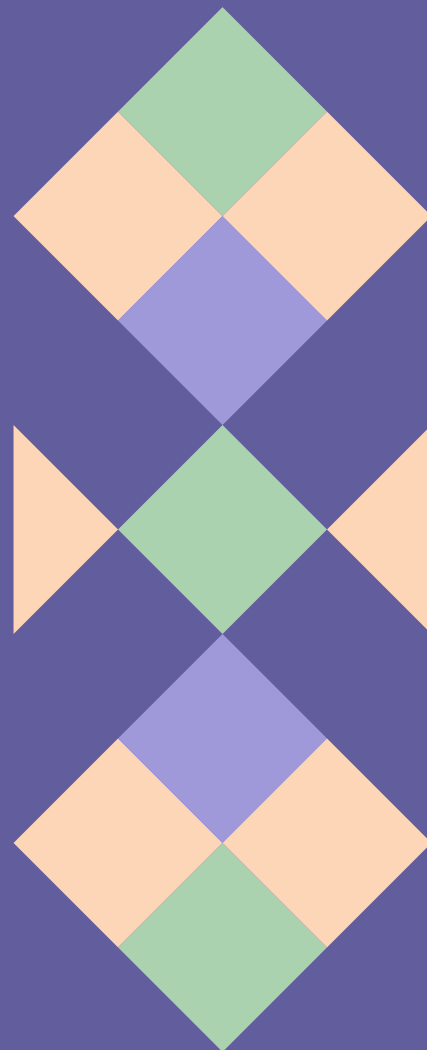


Figura 2. Proceso de evaluación en la documentación de la práctica innovadora



2

Documentación de
la práctica educativa





La documentación de la práctica profesional se constituye en una alternativa para aprender críticamente de ella y recuperar elementos que permitan mejorar las propias prácticas, compartir los aprendizajes con quienes han desarrollado experiencias similares y contribuir al enriquecimiento del conocimiento teórico (Saracho y Peralta 2010); escribir la experiencia permite mirar lo que se hace y analizar desde dónde se construyen las propuestas que se ponen en práctica con los destinatarios inmediatos del trabajo profesional: estudiantes, docentes, directores o supervisores.

2.1 Aspectos para la documentación de la práctica educativa

El reconocimiento de la importancia de documentar la práctica de lo que pasa en las aulas, los centros y las zonas escolares, inicia a partir de conversaciones con docentes, directivos y supervisores de diferentes estados del país, quienes cuentan lo que hacen en el día a día en sus centros de trabajo; la mayoría comparte con orgullo su planeación y puesta en práctica de acciones. Es común que esta experiencia se quede entre los compañeros y algunos amigos o familiares con quienes platican, pero no se deja testimonio de lo que se hace y de los logros que se tienen con la intervención que realizan.

Diversos autores han abordado elementos relevantes para el proceso de documentación de la práctica y de la innovación que se despliega en el ámbito educativo; Antonio (2009), Ezpeleta (2004), Saracho y Peralta (2010) problematizan que la experiencia sea narrada por quienes la ponen en práctica.

“la documentación de la experiencia docente adquiere sentido en tanto permite, entre otras cuestiones: realizar un análisis reflexivo y sistemático de los propios procesos de enseñanza ya realizados para adecuar y modificar los aspectos necesarios; comunicar las experiencias realizadas a otros colegas de la misma institución a fin de analizar la propuesta de enseñanza en el contexto de la propuesta institucional curricular; socializar las experiencias en otros ámbitos con el propósito de generar discusión y enriquecimiento profesional” (Saracho y Peralta, 2010, p. 4).

El proceso de documentación implica, necesariamente, un trabajo de metacognición en el que la escritura lleva a recrear lo que se hizo, a revisar lo alcanzado, la intencionalidad y el paso a paso de la forma en la que lo planeado se pone en práctica; es una suerte de “diálogo con uno mismo”, en el que se pregunta y se responde: ¿cómo y para qué hice esto?, ¿cuál fue la respuesta de los estudiantes o de los



docentes, cuando les pedí que realizaran estas actividades?, ¿qué reacciones esperaba, ¿cuáles me sorprendieron?, y otras más que seguramente se ha planteado. Este proceso reflexivo contribuye también a contar con elementos para el diálogo con colegas, con otros actores educativos y en los órganos de participación social, lo que repercute en el mejoramiento del ejercicio de la profesión.

Otro aspecto relevante de la documentación consiste en la interpretación crítica de la experiencia, la cual, a partir de su recuperación, da cuenta de la lógica del proceso vivido (Antonio, 2009).

En la documentación de la práctica, diversos investigadores del cambio educativo han coincidido en señalar que las innovaciones tienen mayor posibilidad de éxito y de arraigo cuando surgen de las propias escuelas. “Por lo mismo, advirtieron también que la particular confluencia de factores que las originan, limitan sus posibilidades de ampliación o generalización” (Ezpeleta, 2004, p. 404). Esta autora pone el acento en la revisión de la innovación en el sentido que implica introducir una nueva dinámica que apela a “la racionalidad del conocimiento que la justifica, toma en cuenta y se abre a la trama de aquellos aspectos normativos, organizativos, culturales, laborales, que condicionarán su apropiación”.

Desde esta propuesta, se retoman los elementos que ofrece la investigación-acción, uno de los métodos de investigación cualitativa que se emplea para promover la documentación y reflexión de los procesos. De manera particular, en el campo educativo, se considera que contribuye a identificar “cómo se producen los procesos de cambio que tienen lugar en las prácticas educativas” (Martínez, 2007, p. 33). Este método de investigación es llevado a cabo por los propios actores, ellos mismos se observan y narran las tareas educativas que realizan.

Desde la investigación-acción, se reconoce que los docentes pueden analizar su práctica con intención de mejorarla; el docente-investigador observa, aprende y genera conocimientos a partir de su propia práctica (UNESCO, 2016). Lo anterior toma sentido al distinguir que los docentes y otros actores educativos son quienes reflexionan sobre su práctica, procuran una mayor comprensión sobre su labor y buscan reformular su propia acción.

La capacidad de análisis que tienen o que desarrollan los actores educativos, respecto de su práctica, es lo que permite que sean vistos como agentes clave en el cambio educativo (Margalef y Arenas, 2006); ellos son el principal impulsor de la innovación,



“caracterizado por poseer un amplio y profundo dominio de su disciplina; por realizar procesos de reflexión acerca de las fortalezas y debilidades de su práctica pedagógica, y por mejorarla a través de innovaciones que desarrolla en el aula para directo beneficio de sus estudiantes” (Ríos, 2004, p. 98).

2.2 Selección de la práctica a documentar

Seguramente usted y sus compañeros tienen varias experiencias que quieren compartir con la comunidad educativa del país y de otras latitudes, ya sea porque tuvieron logros significativos o porque revolucionaron el aprendizaje de los estudiantes o el mejoramiento de la convivencia escolar. En este proyecto se tiene la idea de contar con colaboradores frecuentes, por lo que se recomienda que elija una práctica en este momento y posteriormente haga la selección de algunas más.

La práctica para compartir puede ser una que se haya realizado en forma individual o con un colectivo de docentes, de directivos o de supervisores, sólo se pide que sea una persona la que se anote como responsable.

Es indispensable que la experiencia que se comparta se haya puesto en práctica, por lo que se requiere que se incluya información precisa de la forma en la que se llevó a cabo, se describan las actividades que se realizaron y la manera en la que participaron los sujetos con quienes se hizo la intervención educativa.

Nota

Si no cuenta con información puntual de lo que realizó en una práctica, puede afinar su planeación y llevarla a cabo posteriormente; y, como lo hará con la idea de documentarla, entonces tendrá un mejor registro de la forma en la que la vaya desarrollando.

Si llegara a tener dudas sobre la selección de una práctica, se recomienda que se haga memoria de lo realizado durante un ciclo escolar, un semestre, un cuatrimestre u otro periodo en que se realizan las actividades para contribuir a que los estudiantes logren los aprendizajes esperados, a mejorar la formación de los docentes de un centro o una zona escolar, o a fortalecer la gestión pedagógica, por citar unos casos. La conversación con pares también contribuye a refrescar la memoria y a precisar lo que se quiere documentar, como se muestra en los siguientes testimonios.



“—Deberíamos compartir lo que hicimos en la semana cultural del mes pasado, podemos escribir cómo preparamos el espacio para que las chicas y los chicos leyeran y pintaran en los cartoncillos que les dimos. —Me parece bien, podríamos incluir cómo lo planeamos, qué hicimos y cómo estuvo la participación de los alumnos de tercer grado, yo tengo las fotos de los dibujos de casi todos, seleccionaré algunas.

—Bien, yo traigo los archivos de cuando se lo presentamos al director”.
Colectivo docente de secundaria

“Logré que mis estudiantes se pudieran comunicar entre sí, el niño con hipoacusia pudo avanzar, ya se ríe de las bromas y puede trabajar en equipo, algunos chicos ya saben lo básico del lenguaje de señas. Al principio creo que logré poco, pero la maestra de USAER me dio orientaciones que puse en práctica, eso voy a documentar. ¡Mucho trabajo, bien vale que otros lo conozcan y les pueda servir para crear un ambiente incluyente de verdad ... bueno debo compartir que yo he aprendido mucho también!” Docente de primaria

“Cuando llegué a la Zona, los docentes de mis cinco escuelas ni se conocían, hacían esfuerzos aislados. La idea de crear academias por asignaturas en la Zona y el blog para que se comuniquen regularmente, ha sido de gran apoyo. La maestra Laura ya puso en su grupo una actividad casi idéntica a la del maestro Jaime, tengo tres meses trabajando con esta propuesta y ya empiezo a ver frutos; en el foro de diciembre, seguro tendremos más que compartir”. Supervisora de secundaria general

Como puede ver en estos testimonios, la idea de compartir los logros es una acción que se puede realizar por diversos medios, uno de ellos es el micrositio del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) creado *ex profeso* para este fin. Para esta tarea, únicamente se le plantea que revise las evidencias que dan cuenta del proceso que llevó a cabo; debe tomar en cuenta que las fotografías de personas reunidas no son evidencias en sí mismas, es necesario que logren mostrar las actividades.

La práctica a compartir debe tener evidencias del antes y el después, que sirvan como ejemplo, que den cuenta de los logros obtenidos. Por ejemplo, si dice que con una intervención innovadora sus estudiantes avanzaron en un aprendizaje esperado, es necesario que muestre el nivel que tenían antes de la intervención y el



que presentaron después de ésta. En el siguiente apartado, encontrará la forma en la que un docente de educación primaria comparte el instrumento que aplicó al inicio y al final de una secuencia didáctica que diseñó para un trabajo transversal.

En resumen, para seleccionar la práctica que va a compartir es necesario que:

- Cuente con la información que se solicita en cada una de las secciones de la plantilla creada para este fin.
- Se tome el tiempo de escribirla y de incluir las evidencias que se solicitan.
- Considere que su trabajo es muy útil y vale la pena el esfuerzo de compartirlo con colegas y público en general.

3

Narración de
la experiencia





3.1 Llenado de la plantilla para la documentación de la práctica innovadora”²

A fin de documentar la práctica, la Dirección de Innovación y Proyectos Especiales (DIPE) ha diseñado una plantilla que incluye un apartado para anotar datos generales y siete secciones que se requieren para compartir todo el proceso que se llevó en su planeación, puesta en práctica y evaluación. El propósito de solicitar información con cierto nivel de detalle se centra en la idea de que sea comprensible para los lectores; que les sea claro lo que llevaron a cabo y que cuenten con elementos suficientes para replicarla en su contexto, con las adecuaciones que consideren necesarias.

El diseño y la precisión de la plantilla han tenido modificaciones menores a partir de los comentarios que se han recibido en los talleres presenciales y por algunos integrantes de la comunidad que ha conocido el proyecto. Enseguida, se incluye la versión más reciente, a la fecha de elaboración del presente.

En el apartado de Datos generales, se solicita que incluyan información que permita identificar al autor (o autores) y la función que desempeñan, el nivel y subsistema educativos, así como el municipio y estado donde se llevó a cabo la práctica. Se sugiere descargar el archivo e ir llenando la información que se solicita en los espacios en blanco.³

² <http://www.inee.edu.mx/index.php/que-son-las-practicas-innovadoras>

³ Se recomienda que tenga abierto el archivo con la plantilla en la que va a documentar su práctica innovadora.



3.2 Sección: datos generales

Nombre(s) y apellidos del autor (si es colectiva, incluya los nombres de todos los participantes y anote al lado del nombre, quién es el responsable)
Correo electrónico (si es colectiva, sólo anote el correo del responsable)
Municipio y estado donde se desarrolló la práctica
Nivel y subsistema educativos en que se desarrolló la práctica (Ejemplo: secundaria técnica, primaria indígena, primaria multigrado, bachillerato tecnológico...)
Función desde la que desarrolló la práctica (docencia, dirección, supervisión, asesoría técnico-pedagógica (ATP), coordinación de proyecto, etcétera)

En la otra parte se pide que anote información sobre la práctica innovadora que va a compartir. Enseguida se incluye la plantilla, con recomendaciones para cada una de las secciones que la conforman.

3.3 Sección: documentación de la práctica

1. Título
Escriba un nombre corto y conciso que dé cuenta del contenido de la práctica innovadora.
Tenga presente que el título debe ofrecer información al lector, del contenido, del componente innovador y de las características del público con el que se llevó a cabo, de una forma breve y clara. Por ejemplo:
<ul style="list-style-type: none">• El aprendizaje de las fracciones con actividades lúdicas, con estudiantes de tercero de primaria.• Trabajo con regletas para el aprendizaje de conceptos relacionados con fracciones en escuela primaria multigrado.• Formación democrática en estudiantes de 5° grado, a través de una propuesta transversal.• Conformación de una comunidad de aprendizaje con docentes de educación secundaria, a través de un blog.• Dinamizar la convivencia escolar en la educación secundaria, a través de talleres de disciplinas artísticas.
También puede encontrar un título sugerente, que despierte la curiosidad del lector sobre el contenido y la innovación abordada.
<ul style="list-style-type: none">• ¡Químicos en la escuela! Una propuesta para laboratorio de ciencias en telesecundaria.• Tú existes, yo existo, todos existimos. La convivencia en secundaria para trabajadores.



2. Diagnóstico que realizó

Incluya elementos de la evaluación diagnóstica que realizó para obtener información que le permitió identificar el estado que guardaba la situación de la que partió y la cual pretendió mejorar. Pueden ser exámenes escritos, evaluaciones internas, revisión de resultados de pruebas estandarizadas, análisis de textos libres, revisión de cuadernos, exposición de temas u otros que considere relevantes (máximo media cuartilla, 400 palabras).

El diagnóstico es el punto de partida de la práctica innovadora, a partir de éste se diseñan o replantean las actividades para trabajar hacia el logro de los aprendizajes esperados, para mejorar la convivencia en el aula o en el centro escolar, la capacitación docente, la creación de comunidades de aprendizaje, entre muchos otros aspectos que se relacionan con su función. Su realización da cuenta del estado que guarda la situación que, desde su práctica educativa, quiere mejorar.

A partir del conocimiento que tiene sobre su materia de trabajo y la experiencia que ha acumulado en el tiempo que tiene en la función, posiblemente tenga una postura sobre los saberes previos y el nivel de los sujetos con quienes realizará su intervención.

- “Sé que les cuesta trabajo transitar de la aritmética al álgebra”.
- “Regularmente confunden la tolerancia con la permisividad, cuando se abordan los valores para la vida democrática”.
- “No les gusta leer, casi nadie lee por su cuenta”.
- “Se les dificultan las matemáticas, no resuelven problemas sencillos”.
- “No comprenden lo que leen, eso dificulta el aprendizaje de las ciencias”.

Si bien los saberes en la práctica profesional favorecen la toma de decisiones en el momento que se deben diseñar actividades, si se toman de manera general no permiten identificar el nivel de logro con un grupo específico (estudiantes de aula o de centro escolar, colectivo docente, directivos o supervisores de la zona), de una situación en particular. Por ello, es necesario contar con información del “antes” de la intervención, para contrastarla con el “después” de ésta.

Para documentar el diagnóstico se pueden realizar diversas acciones:

- A. Elaboración y aplicación de un instrumento sencillo, que permita identificar el nivel de un grupo escolar, con relación a los contenidos y a los aprendizajes esperados. Éste puede ser elaborado por un docente en forma individual o por el colectivo escolar.
- B. Revisión de los resultados de pruebas estandarizadas, como PLANEA, en las que se identifique el nivel que reportan los estudiantes del centro escolar, en los contenidos específicos.
- C. Diseño y llenado de una ficha de observación donde se registre la participación del colectivo docente en una reunión de Consejo Técnico Escolar, que incluya conocimientos, habilidades docentes, habilidades digitales, concepciones pedagógicas y otros aspectos que permitan identificar en forma general y focalizada la situación que presentan y las áreas de oportunidad para trabajar en ello.
- D. Otros mecanismos que le permitan identificar elementos precisos del grupo con el que desarrolla su práctica innovadora.

Aplique o registre su instrumento o ficha y guarde la información para que, al final de la intervención, verifique los avances y elabore un reporte de los logros obtenidos y de lo que requiere fortalecer.

Recuerde que debe utilizar media cuartilla o máximo 400 palabras. Los instrumentos que aplicó los puede incluir como anexos; si usted los diseñó incluya su nombre y fecha de elaboración.



3. Situación que quiso mejorar

Describa la situación que se atendió con la puesta en marcha de la práctica innovadora. Ejemplos: mejorar la convivencia en el salón de clase; incrementar en los estudiantes sus habilidades para la resolución de problemas en los que utilicen fracciones; aumentar las habilidades para el análisis de textos; desde la función directiva, de supervisión o en la asesoría técnico pedagógica, comparta prácticas que llevó a cabo en acciones de gestión escolar, vinculación con la comunidad, trabajo en los Consejos Técnicos Escolares o de Zona (máximo 5 líneas, 100 palabras).

Anote en forma breve lo que quiso mejorar de manera concreta con las actividades de la práctica innovadora que comparte ahora. Si la información que se incluye en la plantilla no le es suficiente para definir lo que quiere lograr, converse con compañeros para que le ayuden a definir el propósito de su intervención.

4. Características del contexto

Incluya información relevante que contribuya a la comprensión de las características del entorno en el que se llevó a cabo la práctica innovadora. Puede incluir: características de los estudiantes y sus familias, condiciones materiales del centro escolar, aspectos de la comunidad (máximo media cuartilla, 400 palabras).

Para el lector de la práctica innovadora es de suma importancia saber en qué medio se llevó a cabo y cuáles son las características del centro escolar, de la zona o de la región; ello le permitirá comprender mejor las condiciones en las que se realizaron las actividades que se narran. La descripción del contexto podría llevar varias páginas; realice un esfuerzo de síntesis para escribir aspectos que se relacionen con el contenido de la práctica que se comparte. Se recomienda lo siguiente:

La descripción del contexto debe incluir información como la siguiente:

- Me desempeñé como... (docente, director, ATP, supervisor...) en (escuela, zona escolar)...
- Los padres de familia de la institución educativa donde laboro tienen las siguientes características generales (socioeconómicas, culturales)...
- La institución educativa donde laboro tiene como características (tipo, nivel, número de estudiantes, total de personal, organización general, clima organizacional, trabajo colegiado)...
- Los temas que se abordan en las reuniones colegiadas son...
- Los principales acuerdos en las reuniones colegiadas se refieren a...
- El papel del director en el colectivo escolar se caracteriza por...
- La relación del director y los docentes con los padres de familia es...
- Cuando el colectivo escolar enfrenta dificultades, éstas se resuelven generalmente mediante...
- En esta escuela contamos con tecnologías de la información y la comunicación... y las utilizamos para...
- Entre otros aspectos, el prestigio de la escuela se debe a los resultados que hemos obtenido en los últimos años (PLANEA)...
- Las características de mis estudiantes, del colectivo de docentes o de directores son...

Nota: No toda la información de las viñetas incluye todos los casos, es sólo un ejemplo del nivel de descripción que se espera.

5. Descripción de las actividades realizadas

Incluya con detalle las actividades que realizó, anote los materiales utilizados y el tiempo en que se llevó a cabo (número de horas y de sesiones). Dependiendo de la modalidad (texto, video o audio) en que decida compartir su experiencia, considere lo siguiente:

- Texto, extensión de 4 a 6 cuartillas
- Video, duración de 6 a 14 minutos

En las modalidades de audio o video es necesario que, además de esta plantilla, envíe su archivo por We transfer o por Google drive al correo de contacto que les comparte la Dirección del INEE en su estado.



Si va a compartir su práctica innovadora en texto, en esta sección escriba la descripción general de lo que realizó:

- Anote la identificación curricular. Si la práctica es de docencia, incluya el nivel, grado o semestre, bloque o tema, contenido y aprendizajes esperados.
- Número de sesiones, de cuánto tiempo cada una y el espaciado entre una y otra.
- Materiales que utilizó para su desarrollo.

Posteriormente, describa con detalle las actividades que realizó, explique qué hizo usted, qué hicieron los estudiantes, individualmente, en equipo y en plenaria; si su trabajo comparte una experiencia con un colectivo de docentes, directores o supervisores, también relate lo que se llevó a cabo, desde la planeación hasta su puesta en práctica. Utilice entre 4 y 6 páginas en letra Arial 11 a renglón seguido. Tenga presente que si un colega de otra latitud quiere tomar su experiencia y ponerla en práctica en su contexto, debe conocer lo que usted realizó paso a paso.

Nota: en el apartado cinco de este documento se incluyen algunas orientaciones y especificaciones técnicas para la elaboración de video.

6. Elemento innovador

Describa el componente innovador e incluya el argumento que lo sustente. Recuerde que puede ser uno o varios objetos tangibles, una técnica didáctica, recursos digitales, entre otros.

Aquí debe anotar en qué consiste la innovación que introdujo en su práctica educativa, recuerde que puede ser la incorporación de un objeto para dinamizar los aprendizajes o mejorar la convivencia, el trabajo colaborativo, la construcción de una comunidad para intercambiar saberes y muchos otros fines más que usted considere que resultan novedosos en el ámbito en que se llevó a cabo.

Tenga presente que la innovación también puede ser la forma en la que utiliza una herramienta en particular, incluso que ésta sea conocida o haya sido utilizada por otros colegas, pero no en su aula, en el centro escolar o en la zona.

7. Resultados obtenidos

Describa los avances o logros que obtuvo, con respecto a lo que describe en el diagnóstico que realizó. Precise el seguimiento y la evaluación que llevó a cabo en la obtención de evidencias de la relevancia de su práctica innovadora para resolver la problemática identificada o para mejorar la situación que describió inicialmente; agregue información del o los instrumentos que utilizó para este fin (1-2 cuartillas).

Una vez que concluyó el tiempo de intervención de la práctica innovadora que comparte, usted debió verificar qué logros tuvo. En este espacio anote y explique los resultados que identificó y la forma en la que lo realizó; es necesario que vuelva a la información que incluyó en el diagnóstico y, con respecto a ésta, realice un análisis que le permita revisar avances y áreas de oportunidad.

Agregue en el anexo las evidencias que muestren los avances, éstas pueden ser: resultados en la aplicación de un examen, escritos de los estudiantes, dibujos o guiones de puestas en escena de presentaciones digitales en la exposición de un tema, procedimiento en la resolución de un problema matemático, entre otros.

En el caso de la función directiva o de supervisión, es necesario que agregue ejemplos de las actividades que realizaron y de los documentos que construyeron, pantallas o ligas de los blogs que diseñaron, secciones de la ruta de mejora en las que se vea la forma en la que plantearon las actividades, ficha con la sistematización de las narraciones de los procesos de reflexión de los docentes que asesora o acompaña, y otras que permitan al lector comprender el nivel y la dimensión de los avances.



El reporte de resultados debe acompañarse de un análisis breve en el que narre el procedimiento que utilizó para la comparación del “antes” con el “después” de la intervención”.

Nota: en el anexo incluya los instrumentos que aplicó.

8. Observaciones

Si considera necesario, agregue precisiones que ayuden a ponerla en marcha.

Incluya comentarios o recomendaciones para los lectores que quieran replicar su práctica innovadora, ofrezca indicaciones que respondan a su contexto, para que lo valoren en el ajuste o en los cambios que hagan a lo que usted realizó.

9. Fuentes de información

En caso de que haya consultado fuentes de información que sustenten su práctica, anótelos utilizando el formato de la Asociación Americana de Psicología (APA, por sus siglas en inglés). Si requiere mayor información, puede buscar en: <http://normasapa.net/2017-edicion-6/> o en <http://www.dgbiblio.unam.mx/index.php/guias-y-consejos-de-busqueda/como-citar>

Recuerde incluir las fuentes de libros, revistas y sitios web que consultó para la elaboración de su práctica o lo que haya utilizado para el desarrollo de las actividades que puso en marcha. Por ejemplo, si aplicó un cuestionario que tomó de una publicación, es decir, que no es de su autoría, debe incluir la referencia bibliográfica completa, lo mismo si utilizó ejercicios de un libro de texto o de otros materiales que le hayan compartido.

En el caso de que se comparta en video, realice lo siguiente:

1. Llene la sección de datos generales y envíe el archivo junto con su video (o liga donde lo subió).
2. En las secciones de diagnóstico, contexto, actividades, componente innovador, resultados obtenidos y fuentes de información, haga una narración breve, anotaciones que le orienten para determinar el contenido que incluirá en la elaboración de su video (leer el capítulo cinco de este documento).

4

Un ejemplo de la
narración de la experiencia





En este apartado encontrará el modelo de la documentación de una práctica innovadora desarrollada por un docente de 5° grado de educación primaria, el cual se acompaña de algunas indicaciones para su elaboración. Se ha cuidado que se incluya cada una de las secciones de la plantilla mencionada anteriormente. El punto de partida es el trabajo de un aprendizaje esperado en la asignatura de Formación Cívica y Ética del *Plan de estudios de 2011*.

- Contenido: valores que requiere poner en práctica la ciudadanía para fortalecer la democracia.
- Ámbitos: aula, ambiente escolar y vida cotidiana.
- Aprendizaje esperado: emplea prácticas democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.

Una vez que se analizó la relevancia del aprendizaje en la vida de los estudiantes dentro y fuera de la escuela, y de las posibilidades que se tenían mediante una propuesta transversal, se identificó que se podrían abordar contenidos y aprendizajes relacionados con Español y Educación Artística y, de manera colateral, harían un repaso de Matemáticas. Enseguida se presenta cada una de las secciones.

1. Título

La participación social y el desarrollo de la ciudadanía a través de la expresión artística

2. Diagnóstico que se realizó

A continuación, se presenta la narración del diagnóstico; se utilizó el análisis de los resultados de la aplicación de una prueba de elaboración interna, es decir, realizada por el docente.

Con respecto a dos aprendizajes esperados:

- Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bien común.
- Emplea prácticas democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.



En diferentes actividades que se han realizado en el ciclo escolar, ha sido muy difícil que los estudiantes de mi grupo se pongan de acuerdo, hay dos niños que siempre quieren imponer sus ideas al resto. En varias actividades, como en la siembra y cuidado del área del huerto que le toca al grupo, que les requirió varias horas en diferentes días de la semana, no llegaron a un acuerdo; para la fiesta de fin de año, unos traían una propuesta que no gustó a casi nadie, por lo que al final se hizo como se había hecho anteriormente; en la ceremonia cívica sólo participan los mismos y el resto ya no opina, ni plantea propuestas.

En general, casi todos los estudiantes de la escuela están acostumbrados a que les digan lo que tienen que hacer, si bien algunos son muy cooperadores, ya empiezan las quejas de que sus compañeros no hacen gran cosa.

Para conocer el estado en que estaban mis estudiantes en el tema, apliqué un instrumento (que se incluye en el anexo).

Análisis de los resultados

Una vez que se aplicó el cuestionario, se revisaron los resultados en varios sentidos:

- El porcentaje de estudiantes que eligieron la opción correcta en cada pregunta.
- En cada pregunta, cuáles distractores habían sido los que más eligieron.
- A partir de los resultados generales y particulares, conversé con el grupo para conocer cuál era el razonamiento con el que eligieron la respuesta... en cada pregunta, puse el cuestionario en un proyector y fui conversando pregunta tras pregunta.

En la revisión de los resultados del diagnóstico, pude concluir lo siguiente:

1. Sólo 28.0% de los estudiantes reconoce las características de un gobierno democrático, 50.0% o más considera que es aquel que somete todo a votación.
2. Las situaciones en las que se toman decisiones por la vía democrática fueron señaladas correctamente por 64.0%, pero casi 30.0% considera que es sólo cuando todos están de acuerdo.
3. La identificación correcta de una de las características principales de una norma democrática alcanzó 46.0%, pero casi 40.0% considera que debe estar escrita por quienes conocen de las leyes.



4. Aproximadamente 80.0% no tiene clara la característica principal del consenso, no logra identificar un ejemplo de la forma en la que se expresa, 60.0% lo relaciona con una campaña política.
5. Sobre la tolerancia casi 70.0% considera que es cuando alguien es permisivo, 18.0% que es permitir que los demás se sientan bien y sólo 12.0% identifica claramente el concepto y lo asocia con un ejemplo.
6. Casi 42.0% no identifican al diálogo como uno de los principales procedimientos para dar a conocer opiniones, superan 50.0% quienes identifican a la asamblea. Preguntando por qué consideran la asamblea, dijeron que su maestra el año pasado les organizaba una asamblea cada mes.
7. Sólo 37.0% eligió la opción correcta de lo que es la pluralidad, en la exploración grupal argumentaron que la pluralidad tenía que ver con lo diferente, que está al mismo tiempo en algo, pero no resaltan que todas las partes o los integrantes sean igualmente importantes.
8. Las formas democráticas de la toma de decisiones son ubicadas por 82.0%, pero al preguntar sobre lo que significa la mayoría, varios estudiantes se refieren a que son casi todos.
9. Aproximadamente 90.0% ubica al disenso de forma correcta y en la argumentación grupal dijeron que era lo contrario del consenso.
10. Casi la mitad, 47.0%, no logró identificar una acción en la que se incluya la opinión de la minoría en un proceso de elección democrática, seleccionaron entre las tres opciones que eran distractores, 53.0% sí lo hizo correctamente, pero en la argumentación oral hablaban más sobre la idea de resolverlo en forma sencilla.

3. Situación que se quiso mejorar

El aspecto central de mejora en esta intervención fue la apropiación y puesta en práctica de valores para la convivencia y la vida democrática; también se planteó reforzar la comprensión de diversos conceptos relacionados con este tema, tales como: valores y procedimientos de la democracia, consenso, disenso y minoría, entre otros.



4. Características del contexto

Contexto⁴

Soy Juan Carlos López Hernández, laboro como profesor en la escuela primaria rural en un poblado llamado Rancho grande, municipio de La estrella. La escuela es de organización completa, hay un grupo por grado, hay un patio grande y se cuenta con un huerto pequeño en el que los alumnos y maestros sembramos calabaza, chile y jitomate. La actividad principal de las familias de la comunidad es la agricultura y en menor medida la ganadería y el comercio; la mayor parte de la población se mantiene de las remesas que envían sus familiares que radican en Estados Unidos.

El 5ºA está conformado por 26 estudiantes, 15 niñas y 11 niños. A las niñas y a los niños les gusta venir a la escuela, sólo faltan cuando están enfermos; sus padres son de escasos recursos, por lo que no tienen posibilidades de comprar materiales adicionales, pero si les pides objetos que puedan conseguir en su casa o en la comunidad, colaboran e incluso les ayudan a traerlos. La mayoría de las madres se dedican al hogar y cuando se les cita en la escuela, casi siempre acuden puntualmente.

Las niñas y los niños de mi grupo están habituados a escribir textos, hacen narraciones que comparten con sus compañeros y, en ocasiones, les pido que las lean a un integrante de su familia, quienes les dan su punto de vista.

Los seis maestros y la directora nos apoyamos, compartimos materiales y algunas ideas de la forma en la que trabajamos los temas, tenemos visitas de supervisión.

5. Descripción de las actividades realizadas

A partir del análisis de los resultados, diseñé una secuencia didáctica en la que se incorporara un elemento nuevo, que no hubiera utilizado antes en mi grupo, ni que otros compañeros maestros lo hubieran llevado a cabo, y como hay varias asignaturas que se prestan, seleccioné otros aprendizajes esperados del mismo bloque, tanto de Español como de Educación Artística.

⁴ Los datos reales fueron modificados.



Tiempo

12 horas y 15 minutos; se trabajaron cinco sesiones, cuatro de dos horas y una de cuatro horas. Se distribuyó el tiempo en dos semanas. Se tomó tiempo de las horas asignadas a las tres asignaturas involucradas.

Ubicación curricular

Formación Cívica y Ética	Español	Educación Artística	Matemáticas
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bien común. Emplea prácticas democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce la estructura de una obra de teatro. Identifica las características de un personaje a partir de descripciones, diálogos y su participación en la trama. Adapta la expresión de sus diálogos, de acuerdo con las intenciones o características de un personaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Crea un teatrino con materiales diversos. Participación en un hecho escénico de manera formal ante un público. Actividad: elaboración del escenario adecuado para ambientar una puesta en escena de marionetas o títeres con materiales diversos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se refuerza el aprendizaje esperado. Calcula el perímetro y el área de triángulos y cuadriláteros. Eje: Forma, espacio y medida. Figuras y cuerpos. Construcción de cuerpos geométricos con distintos materiales (incluyendo cono, cilindro y esfera). Análisis de sus características referentes a la forma y al número de caras, vértices y aristas.

Inicio: (15 minutos)

1. Como ya se había tenido un acercamiento a sus conocimientos previos sobre el contenido y los aprendizajes esperados en Formación Cívica y Ética, conversé con el grupo sólo sobre algunos aspectos de esta asignatura y exploré un poco más sobre las otras. Enseguida anoto las preguntas que utilicé:

- ¿Quiénes han ido al teatro?, ¿han participado en alguna obra?, ¿han visto teatro de títeres?
- ¿Cómo creen que se hace una obra de teatro con títeres, desde el principio al fin?, ¿qué se necesita para hacerlo?

2. Pasé unas diapositivas con fotos de diferentes tipos de títeres construidos con material reciclado, otras con diferentes tipos de teatrinos, algunos muy elaborados y otros más sencillos.



3. Les pregunté después:

- a) ¿Qué se requiere para hacer un teatrino, además de los materiales?, ¿qué conocimientos de Matemáticas se pueden utilizar?

A partir de lo que me dijeron, afiné más mi propuesta inicial.

Desarrollo: (12 horas, en cinco sesiones)

Sesión 1 (2 horas)

Para esta sesión, lo que hice fue preparar unas fichas informativas sobre los conceptos que deberían manejar en Formación Cívica y Ética: consenso, disenso, gobierno democrático, norma, tolerancia.

Ejemplo de ficha

Concepto: tolerancia	Definición
Ejemplos de su aplicación: Otros ejemplos de aplicación: Comentario:	Imagen 1

1. Formé seis equipos y a cada uno le di una ficha, les pedí que revisaran su contenido, que comentaran y después anotaran dos ejemplos del concepto que les tocó.
2. Intercambié las fichas, para que otros equipos revisaran otro concepto y leyeran el ejemplo que anotaron sus compañeros. En la sección de comentario, les pedí que escribieran si les parecía o no que el ejemplo representaba el concepto y que explicaran por qué.
3. Regresé las fichas al equipo original y pedí que leyeran el comentario de sus compañeros, pasé a cada equipo para escuchar la discusión y sus argumentos. Si identificaba que no se había comprendido bien el concepto, a partir del ejemplo y de sus comentarios les explicaba o aclaraba.
4. Les pedí que eligieran un representante del equipo para que compartiera con:
 - a) El resto, la explicación del concepto y leyera el ejemplo que anotaron; si era necesario, que agregaran el comentario que sus compañeros anotaron.
 - b) Hicieran preguntas al resto y pidieran que dijeran otros dos ejemplos más.



5. Cuando vi que los conceptos habían quedado claros, saqué un títere de mano que representa uno de la serie *31 minutos*. Proyecté 5 minutos de un segmento de la serie de televisión chilena.

<https://www.youtube.com/watch?v=YcOQF5oanVw>

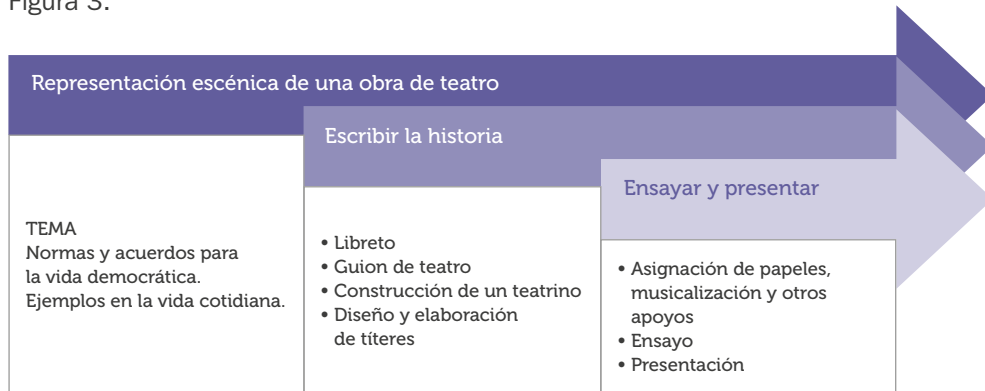
Pregunté si alguien había visto la serie, si conocían este tipo de títeres. Pedí de tarea que exploraran en su casa si tenían telas que no ocuparan o retazos de los que pudieran echar mano, también que trajeran hilo, aguja, botones u otros materiales que podría ayudar a elaborar un títere. (Aclaré que estos se utilizarían hasta la siguiente semana, pero que fueran buscando en casa).

◆◆ Sesión 2 (2 horas)

1. Pedí que abrieran su libro de Español en la página 128 y les dije que íbamos a ver cómo se hacía una obra de teatro. Tres estudiantes leyeron en voz alta la sección “lo que conozco” y después vimos los ejemplos del personaje y sus características, pedí que comentaran de alguna película reciente y que describieran al personaje principal. Algunos describieron al “hombre araña”, otros “el villano favorito”, también hubo algunos que comentaron sobre uno de los personajes de un libro que se leyó en clase.
2. Posteriormente, leyeron en forma individual las páginas 131 a 133 en las que se dan orientaciones para que una historia o cuento se pueda convertir en una obra escrita con diálogos de los personajes.
3. En lluvia de ideas pregunté qué habían identificado en la versión de una historia a cuando ésta se convierte en diálogos de personajes. Conversamos sobre lo que es un guion de teatro, de cine o de programa de televisión; algunos estudiantes comentaron que habían salido en una pastorela y que no sólo tenían que aprenderse sus diálogos, sino saber cuándo entrar y salir del escenario, y los que hacían varios personajes deben cambiarse de vestuario; también se habló sobre quienes se han grabado en una fiesta y les gusta salir o preferirían hacerlo mediante títeres a los que ellas y ellos les prestaran la voz.
4. Les pedí que formaran cinco equipos, para que no estuvieran siempre los mismos, se numeraron del uno al cinco y se agruparon. Leyeron las páginas 134 y 135 de su libro de Español, conversaron sobre las sugerencias que dan para el diseño de una obra y les dije que más adelante íbamos a crear y participar en una obra de teatro.
5. Posteriormente, les expliqué en qué consistía el proyecto, la siguiente lámina resume lo que trabajamos el resto de la clase.



Figura 3.



6. Informé que la siguiente clase haríamos dos actividades: creación de la historia con sus personajes y la elaboración de un títere. A partir de lo que exploraron en sus casas, acordamos que traerían material para compartir: cajas vacías de galletas, tela, pegamento, estambre, botones viejos, hilo y aguja, plumones.

Nota

En el Consejo Técnico Escolar (CTE) de abril les comenté de la actividad que pretendía realizar. Hablé de la creación de un teatrino, que podría utilizarse posteriormente para otras actividades. Les di fecha de la actividad y les solicité que asistieran a la presentación de mis alumnos. Acordamos que sería un jueves a las 11:00 regresando del recreo.

◆◆ Sesión 3 (2 horas)

1. Con ayuda de una presentación en Power Point hicimos un repaso de los conceptos relacionados con la vida democrática, hice una explicación breve, después una sección de preguntas y respuestas.
2. Trabajaron en cinco equipos, recordamos los conceptos y volví a repartir las tarjetas con el ejercicio que habían realizado una semana antes: consenso, disenso, gobierno democrático, normas para la convivencia, solidaridad y tolerancia. Les pedí que cada equipo elaborara una historia en la que chicas y chicos de su edad, mediante marionetas, mostraran algún tema de la vida diaria en la que pusieran un ejemplo. Indiqué que tomaran en cuenta lo siguiente:



- a) Eligieran un lugar (mercado, plaza, biblioteca, canchas de basquetbol).
 - b) Crearan una historia breve (6-8 minutos), en la que participaran varios personajes, uno por cada uno de los integrantes. (Algunos podrían tener más tiempo de participación que otros, incluso uno de ellos podría ser el presentador). Se sugirió utilizar un nombre inventado a sus personajes.
 - c) Escribieran un guion con la historia que crearon.
3. Estuve en cada equipo para orientarlos en la creación de sus historias, en el diseño de sus personajes y sobre todo en el guion. Recogí las historias de cada equipo y me las llevé para revisar en casa, hice algunas anotaciones, agregué signos y puntuación en los diálogos.
 4. Días antes, había acordado con la maestra de cómputo que les apoyaría para que los alumnos pasaran en limpio sus guiones.

Nota

Recordé que la siguiente sesión trajeran los materiales que recolectaron para la elaboración de los títeres y del teatrino. En lluvia de ideas comentaron los materiales que tenían, así que previne palitos para los títeres y silicón frío para pegar. Con el fin de contar con el teatrino, dos mamás acordaron llevar las cajas de cartón, un señor ofreció pintura negra para el fondo, en la bodega de la escuela tenemos cinta canela y yo tengo algunos retazos de tela que podrían servir para el telón.

◆◆ Sesión 4 (4 horas)

Elaboración del teatrino y de los títeres

1. Planteé al grupo que íbamos a trabajar en dos actividades, en la elaboración de los títeres y del teatrino.
2. Cada equipo elaboró sus títeres, de acuerdo con la historia que crearon la sesión anterior; además de los personajes, hicieron títeres de ambientación: árboles, un poste de luz, una canasta de basquetbol. Algunas indicaciones:
 - a) Tracen con lápiz el personaje, corrijan y colorean.
 - b) Recortan el dibujo y lo pegan en cartón, recortan.
 - c) Pegan con cinta adhesiva un palito en la parte trasera y refuerzan con silicón frío, dejan que se sequen.



3. Para el teatrino:

- a) Voluntarios de cada equipo empezaron su realización, con el armado de las cajas. Siguieron instrucciones (se incluyen en el anexo al final del apartado).
- b) Otros estudiantes apoyaron en la elaboración del telón, se tenían las medidas

4. Repartí los guiones corregidos y pedí que seleccionaran música para su obra. Juanita se propuso para poner la música, por lo que indiqué al grupo que le dieran la que habían elegido.

◆◆ Sesión 5 (1,30 minutos)

Presentación de las obras en el teatrino

Previo a la sesión, se elaboró una invitación en la que se anotaron el nombre de cada obra y los participantes, se agregaron créditos de papás. Se invitó a los estudiantes de 4° y de 6° grados y a la directora. La presentación se hizo en el salón de usos múltiples, que es muy sencillo pero amplio, mide un poco más de 30 m², tiene piso de cemento de color. Los chicos se sentaron en el suelo, sobre unos cojines que se tienen para este tipo de actividades. Hubo un presentador de ceremonias y un musicalizador.

1. El presentador dio primera, segunda y tercera llamadas, en un lapso de 4 minutos.
2. Cada equipo presentó su obra, hubo un minuto entre una obra y otra.
3. Al final, se abrió una ronda de participaciones de los estudiantes, quienes mostraron interés y gusto. Algunos preguntaron sobre el tiempo que les llevó hacer los títeres y el teatrino, otros lo pidieron prestado, la directora reconoció el trabajo de todos y felicitó a cada equipo, también hizo un resumen del contenido de cada obra.
4. El presentador dio las gracias y todos regresaron a su salón.

Cierre (30 minutos)

1. En el salón de clase pregunté cómo se sintieron, lo que habían aprendido de cada aspecto, así como de los aspectos para la vida democrática.
2. Repartí el instrumento que apliqué antes de la actividad y di 15 minutos para resolverlo, casi todos terminaron antes.



6. Elemento innovador

El componente innovador está conformado por tres aspectos que se pusieron en práctica, todos fueron novedosos en esta escuela:

- Propuesta didáctica para el trabajo transversal de cuatro asignaturas: Formación Cívica y Ética, Español, Educación Artística y Matemáticas.
- La elaboración de títeres y de un teatrino. Si bien, ambos aspectos se plantean en los programas del *Plan de estudios* (SEP, 2011), en los tres años que tengo en esta escuela, no se había llevado a cabo.
- La presentación del trabajo con público, primero con la comunidad de la escuela y después con padres y madres de familia.

7. Resultados obtenidos

Para la revisión de los resultados obtenidos, seguí dos rutas, una sobre el avance en el logro de los aprendizajes esperados de Formación Cívica y Ética, y la segunda, de lo que desarrollaron en las otras asignaturas: Español, Educación Artística y el repaso de algunos contenidos de Matemáticas del eje: Forma, espacio y medida.

Enseguida se anotan los avances concretos en Formación Cívica y Ética y se agregan comentarios de lo que se observó durante el trabajo a lo largo de las cinco sesiones.

Resultados de antes de la intervención	Resultados después de la intervención
1. Sólo 28.0% de los estudiantes reconoce las características de un gobierno democrático.	1. Ahora 92.0% de los estudiantes reconoce las características de un gobierno democrático.
2. Las situaciones en las que se toman decisiones por la vía democrática fueron señaladas correctamente por 64.0%.	2. Ahora 88.0% señaló correctamente las situaciones en las que se toman decisiones por la vía democrática.
3. La identificación correcta de una de las características principales de una norma democrática alcanzó 46.0%.	3. La identificación correcta de una de las características principales de una norma democrática alcanzó 92.0%.
4. Aproximadamente 80.0% no tiene clara la característica principal del consenso.	4. Todos (100.0%) reconocen la característica principal del consenso.
5. Sobre la tolerancia casi 70.0% considera que es cuando alguien es permisivo.	5. Ahora 88.0% identifican los rasgos principales de la tolerancia.



6. Casi 42.0% no identifican al diálogo como uno de los principales procedimientos para dar a conocer opiniones.	6. 92.0% identifica al diálogo como uno de los principales procedimientos para dar a conocer opiniones.
7. Sólo 37.0% eligió la opción correcta de lo que es la pluralidad, en la exploración grupal.	7. 73.0% eligió la opción correcta de lo que es la pluralidad.
8. Las formas democráticas de la toma de decisiones son ubicadas por 82.0%.	8. 100.0% ubica las formas democráticas de la toma de decisiones.
9. Aproximadamente 90.0% ubica al disenso.	9. 100.0% ubica al disenso correctamente.
10. Casi la mitad, 47.0% no lograron identificar una acción en la que se incluya la opinión de la minoría en un proceso de elección democrática.	10. Ahora 92.0% lograron identificar una acción en la que se incluya la opinión de la minoría en un proceso de elección democrática.
	Comentarios: además del avance sustantivo en el logro de los aprendizajes esperados, durante la realización de las actividades se pudo observar la forma en la que ponían en práctica los contenidos revisados y algunos incorporaron a su discurso palabras como mayoría, consenso, minoría y tolerancia.

Otras asignaturas

Español: se trabajaron actividades que lograron contribuir al logro de los cuatro aprendizajes esperados de la construcción del tipo de texto dramático.

- Conoce la estructura de una obra de teatro.
- Identifica las características de un personaje a partir de descripciones, diálogos y su participación en la trama.
- Adapta la expresión de sus diálogos, de acuerdo con las intenciones o características de un personaje.
- Emplea la puntuación correcta para organizar los diálogos en una obra teatral, así como para darle la intención requerida al diálogo.

En el examen del bimestre, se revisarán con precisión los avances en forma individual.

Educación Artística: se desarrollaron actividades planteadas en el lenguaje artístico: teatro; en el eje de expresión: elaboración del escenario adecuado para ambientar una puesta en escena de marionetas o títeres con materiales diversos; y se logró el aprendizaje esperado.

- Crea un teatrino con materiales diversos.



Matemáticas: se hizo un repaso del eje Forma espacio y medida. En la construcción del teatrino se utilizó:

- Construcción y uso de una fórmula para calcular el perímetro de polígonos, ya sea como resultado de la suma de lados o como producto.
- Resolución de problemas en que sea necesaria la conversión entre los múltiplos y submúltiplos del metro, del litro y del kilogramo.

8. Observaciones

Se llegó a la conclusión de que, para la puesta en práctica de esta propuesta, es necesario hacer una buena planeación que permita realizar trabajo paralelo, en cuanto a la preparación de los materiales que se requieren en los diferentes momentos, y para el desarrollo de los conceptos y categorías, así como para las actividades individuales y en equipo. En la construcción del teatrino posiblemente se lleven más de una sesión, por lo que es importante que se tome en cuenta el tiempo y los recursos que tienen a la mano, para ajustar los tiempos.

9. Fuentes de información

SEP (2011). Programa de estudios de 5° grado de educación primaria. México: autor.
SEP (2013). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo 4. Serie: Herramientas para la Evaluación en Educación Básica. México: autor.

Videos

Peirano, P. y Díaz, A. (2003). Serie 31 minutos. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=YcOQF5oanVw>

Anexos del ejemplo de la documentación de la práctica innovadora

Anexo 1

Instrumento aplicado a los estudiantes de 5° grado de primaria

Escuela:

Fecha:

Nombre:

Grado y grupo:



Instrucciones: Anota en el paréntesis de la derecha, la letra de la opción que conteste o complete correctamente la pregunta o el enunciado.

- 1) Un gobierno democrático se caracteriza principalmente porque: ()
 - a) Tiene claras las normas que debe aplicar
 - b) Consulta a las personas para tomar decisiones
 - c) Todo lo que realiza lo somete a votación
 - d) Da oportunidad a todos de hacer lo que quieran

- 2) ¿Cuáles son las vías para la toma de decisiones por la vía democrática? ()
 - a) Cuando se toma la opinión tanto de hombres como de mujeres
 - b) Sólo cuando todos los involucrados están de acuerdo
 - c) Cuando todos o la mayoría están de acuerdo
 - d) Sólo si nadie se abstiene de dar su voto

- 3) Es una de las características principales de una norma democrática ()
 - a) Busca que, en su aplicación, se cuide y proteja a todos los involucrados
 - b) Está escrita por quienes saben de leyes y de su estructura
 - c) Tienen claramente escrita la sanción para quien no la cumple
 - d) Consideran condiciones especiales para su aplicación

- 4) Un ejemplo de consenso es: ()
 - a) Cuando en la escuela casi todos votan por no jugar con balón en el recreo
 - b) La realización de una campaña para que se pueda elegir entre varios candidatos
 - c) La forma en la que se elige al representante de grupo
 - d) Cuando todos opinan lo mismo y votan por esa opción

- 5) La tolerancia se expresa cuando: ()
 - a) Convivimos con los demás, aunque no pensemos igual que ellos
 - b) Cuando permitimos que otros hagan lo que quieren, si ello no nos afecta
 - c) Dejamos que la gente opine para que se sienta bien
 - d) Convivimos con los demás y fortalecemos los lazos de amistad

- 6) ¿Cuál es uno de los principales procedimientos para conocer la opinión de los demás y para dar a conocer la nuestra? ()
 - a) El consenso
 - b) El diálogo
 - c) El disenso
 - d) La asamblea



- 7) Un ejemplo de respeto a la pluralidad es: ()
- a) Cuando hay personas de diferente origen étnico y coinciden como estudiantes de una escuela
 - b) Cuando a una persona le gusta la comida de diferentes países
 - c) Cuando conviven personas que hablan distintas lenguas y consideran que todas son importantes
 - d) Cuando una persona se casa con alguien de distinto color de piel o de creencia religiosa
- 8) En la toma de decisiones que se realiza en forma democrática, es responsabilidad de todos los involucrados: ()
- a) Analizar lo que les gusta y lo que no les gusta de los acuerdos tomados
 - b) Comprometerse a cumplirlos, aunque haya algo en lo que no estén de acuerdo
 - c) Invitar a que cada quien cumpla con las propuestas que votó a favor
 - d) Analizar el perjuicio que trae cada uno de los acuerdos tomados
- 9) En una asamblea o en una reunión se dice que hay disenso ()
- a) Cuando hay quienes opinan distinto a la mayoría
 - b) Cuando alguien siempre lleva la contraria a los demás
 - c) Cuando hay personas que son indiferentes a lo que pasa
 - d) Cuando todos tienen la misma opinión sobre un tema
- 10) En la organización de la fiesta de fin de año, los estudiantes de un grupo no se ponen de acuerdo sobre la comida, casi todos quieren hojaldras de pollo con mole, pero a tres estudiantes no les gusta el pollo y a una le hace daño el mole, por lo que estos proponen que sean de queso con lechuga. ¿En cuál de las siguientes situaciones se tomó una decisión democrática en la que se respeta la opinión de la mayoría, con la inclusión de lo que opina una minoría? ()
- a) Se hacen hojaldras de pollo con mole, y se pide a quien no le guste que se sienta con libertad de llevar su comida
 - b) Se hacen propuestas distintas hasta que se logre que a todos les guste la comida
 - c) Se hacen hojaldras de pollo y llevan el mole aparte para que cada quien le agregue si quiere
 - d) Se hacen hojaldras de pollo con mole, pero también se preparan algunas de queso y lechuga



Títeres y presentación en teatrino



Títeres y teatrino contruidos con material de reúso.

Elaboración: Samantha Zamora, Fotografía: Gloria Canedo.



Instrucciones para la construcción del teatrino

Materiales

- 2 cajas de cartón grandes (por ejemplo, de huevo)
- Regla
- Tijeras
- Cinta adhesiva
- Pegamento
- Plumones
- Colores de madera
- Acuarelas y/o pinturas acrílicas
- Retazos de tela
- Un trozo de estambre de aproximadamente 2 metros (no importa el color)
- Aguja de canevá
- Material de reúso (plastilina, palitos de madera, cartulina, hojas o papeles de colores, foamy, etiquetas de diferentes formas y colores, etcétera)



Teatrino hecho con caja de cartón, tela, pegamento y grapas.

Elaboración: Samantha Zamora, Fotografía: Gloria Canedo.



Pasos para la elaboración de un teatrino con estructura de cartón

Estructura

- Tomen las dos cajas de cartón.
- Con un cúter corten las dos cajas de cartón por la mitad en diagonal, de tal forma que queden dos mitades iguales (cada parte tendrá dos lados rectangulares unidos por una base cuadrada).
- Coloquen dos de las mitades sobre el suelo, apoyadas en uno de sus lados rectangulares, tienen que estar encontradas las partes internas de cada mitad, de tal manera que coincidan también sus lados cuadrados.
- Peguen con cinta adhesiva las partes que acaban de unir en estas posiciones y repitan la acción con las otras dos mitades.
- Unan las dos piezas que acaban de formar de manera encontrada y péguenlas de manera que queden muy firmes.
- Tapicen o pinten de color negro el interior del teatrino (el color negro en el fondo ayuda a que los espectadores centren su atención en lo que está pasando en cada escena).

Decoración

- Elijan el color o colores que quieren que tenga su teatrino en la parte exterior y píntenlo o fórrerlo, según el material con el que cuentan.
- Entre todos escojan cuál será el nombre de su teatrino, posteriormente decidan en qué parte y de qué color van a querer que esté escrito.
- Asignen a una persona para que escriba el nombre del teatrino en donde hayan acordado.
- Decoren el exterior del teatrino. Pueden pintar o dibujar sobre él, utilizando diversos materiales (pinturas, plumones, plastilina, etiquetas, etc.).

Telón

- Midan el lado superior frontal del teatrino de un extremo al otro y corten un pedazo de estambre de este tamaño.
- Elijan el tipo y color de tela del que les gustaría que fuera el telón de su teatrino.
- Calculen el perímetro de la parte frontal del teatrino (sólo el espacio abierto, por donde los espectadores verán las escenas).
- Corten un pedazo de tela con las medidas del perímetro que acaban de calcular y posteriormente hagan un corte vertical, exactamente a la mitad de la tela.



- Con ayuda de la aguja de canevá, cosan el estambre en forma de zig-zag a lo largo de los extremos de cada uno de los trozos de tela (tienen que quedar de tal forma que simule una cortina pequeña).
- Quiten la aguja del estambre y péguenlo en la parte superior frontal de su teatrino.

Nota

A continuación, se sugieren algunos videos en donde se muestra la construcción de distintos tipos de teatrinos, empleando diferentes materiales.

Madera: <https://www.youtube.com/watch?v=1aJXstX81AI&t=218s>

PVC: <https://www.youtube.com/watch?v=H7X52yJHP04>

Cartón: https://www.youtube.com/watch?v=llvW_p_JQ7M

Ejemplo de guion de video de la narración de la experiencia

Contenido: propuesta transversal para 5° grado de primaria: Formación Cívica y Ética, Español, Matemáticas y Educación Artística

Duración: 14 minutos

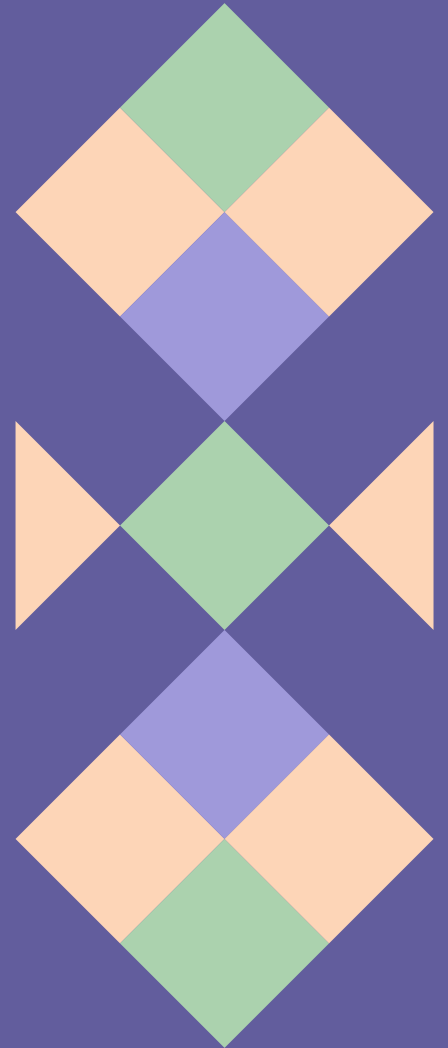
Tiempo	Música/audio	Imagen	Contenido
1'	Entra de fondo reggae 10 segundos, volumen medio y va disminuyendo.	Maestra a cuadro a media pantalla y al lado información general de la práctica.	Presentación La maestra saluda y se presenta, da información de su práctica innovadora: título, propósito, grado y asignaturas que incluye, lugar en el que se desarrolló.
1'	Música de fondo, banda de viento, no comercial, voces de niñas y niños en patio, jugando alegres.	Secuencia de fotos de la localidad y de la escuela, espacios físicos, reuniones de CTE, entrada y salida de los niños en la escuela Voz en off de maestra.	Contexto Maestra explica el contexto, destaca: ubicación de la localidad, estructura de la escuela, conformación de los grupos, trabajo colegiado, vinculación con la comunidad. Explica la conformación de su grupo y las características de las familias.
2'	Música de fondo, de chelo.	Láminas que presenten el instrumento y los resultados que se obtuvieron en la aplicación. Secuencia de fotos o video del trabajo de análisis de la maestra conversando con sus estudiantes y voz en off.	Diagnóstico Maestra presenta el diseño del instrumento, el tipo de preguntas que incluyó. Explica, apoyada por las láminas, los resultados que tuvo en cada pregunta y el análisis que hizo de las opciones de respuesta que seleccionaron, precisa que conversó con los estudiantes para conocer desde dónde contestaron el cuestionario.



Tiempo	Música/audio	Imagen	Contenido
6´	Música de clarinete.	Maestra a cuadro, se va moviendo a recuadro pequeño, videos o secuencia de fotos de secciones de las actividades que se realizaron: elaboración de títeres y del teatrino, trabajo en equipo en la elaboración del guion, fotos de las páginas del libro de español 128 a 133, representación de cada equipo de la obra, del público asistente, testimonios de padres y de otros maestros.	<p>Actividades desarrolladas y componente innovador Describe como organizó el trabajo en varias sesiones, explica brevemente lo que hizo en cada una de las cinco sesiones, precisa el tipo de orientaciones que daba, la respuesta de algunos chicos, de las dificultades que se vivieron en la apropiación de los conceptos, en su relación de la democracia en su vida diaria, en la escritura de la obra; agrega cómo fue resolviendo y de qué forma se aprovecharon las habilidades de varios estudiantes. Resalta el trabajo colaborativo con sus compañeros, con la directora y el apoyo de padres de familia.</p> <p>Resalta porqué considera innovadora su práctica, presenta los tres aspectos que conforman este componente.</p>
2´	Música de fondo, banda de viento, alegre.	Maestra inicia a cuadro y se diluye hasta quedar su voz en off. Láminas con los resultados obtenidos y con las conclusiones de su trabajo. Video de los productos parciales: contenido del guion de la obra de teatro. Video con entrevistas de niñas y niños que narran lo que aprendieron.	<p>Resultados Maestra presenta resultados, explica los datos de las láminas.</p> <p>Niñas y niños comparten ejemplos de cómo fueron aprendiendo conceptos que no tenían tan claros y cómo los transformaron en un guion de teatro. Cuentan lo que aprendieron de su experiencia en el trabajo en equipo, en el tema, en la elaboración de títeres y del teatrino, de enfrentar a un público.</p>
1.30´	Música de fondo, de chelo.	Maestra a cuadro, con el fondo de la escuela y la localidad.	<p>Cierre y despedida Maestra dice lo que aprendió con la experiencia, invita a que la pongan en práctica, que le hagan adecuaciones y que le manden comentarios. Agradece el entusiasmo de sus estudiantes, de la directora y de los padres y madres de familia.</p>
30´´	Entra de fondo reggae 10 segundos volumen bajo, va aumentando.	Créditos que se desplazan hacia arriba lentamente, cierra logo institucional, de prácticas innovadoras.	<p>Créditos y agradecimientos Créditos de contenido, participantes: maestra, estudiantes, directora, responsables de la Dirección del INEE en la entidad federativa (DINEE), equipo de producción. Agradecimientos a personal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la escuela que apoyaron en la grabación.</p>

5

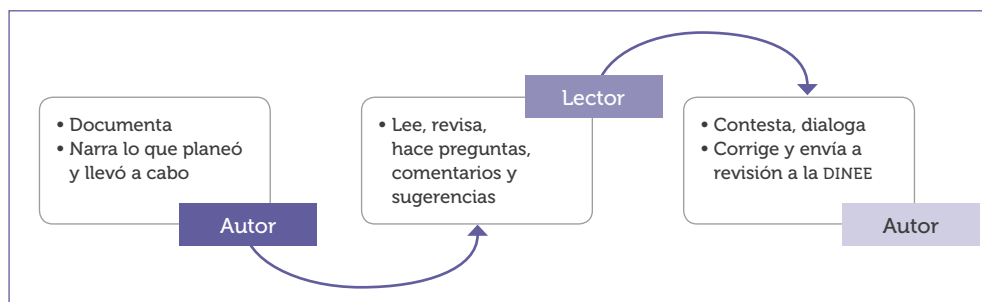
Revisión y corrección de
la práctica documentada





La narración de la práctica innovadora, como se ha dicho antes, debe realizarse con la idea de que el lector comprenda claramente lo que el autor o los autores hicieron paso a paso, es por ello que se recomienda tomarse su tiempo para escribirla; posteriormente compártala con un compañero para que haga una primera lectura para ver si logró transmitir lo que quería.

Figura 4. Proceso de elaboración y primera corrección de la práctica innovadora



5.1 Pautas para la revisión y corrección

Comparta sin temor lo que hace y escribe, ésta es una buena práctica que se debe fomentar desde la escuela; además de poner las creaciones propias ante los ojos de los demás, es importante dialogar sobre las ideas, su elaboración y la forma en la que se ponen en práctica. Ello promueve el proceso de reflexión, el cual permite modificar o fortalecer las propuestas que se llevan a cabo en el desempeño de la profesión en el campo educativo.

Se recomienda una “revisión entre pares”, antes de enviarlo al revisor externo, en este caso, al responsable del proyecto en la Dirección del INEE (DINEE) de su estado. Pida a un compañero de su escuela, zona o región que lea su trabajo, también puede ser de utilidad que lo mande a un colega de otro estado, que sepa de educación y conozca del trabajo en los centros escolares y las múltiples tareas que tienen los docentes, los supervisores, los asesores técnico-pedagógicos (ATP) y los jefes de sector; ello permitirá tener una mirada fresca y comentarios puntuales.

Envíele su archivo con fecha, su nombre y siglas o abreviaturas del tema de su práctica innovadora; pida que lo lea con mirada crítica, precise lo que espera de



su revisión, es decir, comentarios generales de su propuesta en conjunto, y particulares de cada sección de la plantilla. Puede ser de utilidad que use la herramienta para “insertar comentarios”, que no haga correcciones sobre el texto, salvo un evidente error ortotipográfico.

Para mayor precisión en los comentarios que espera recibir, envíe preguntas como las que se anotan enseguida. En caso que las respuestas sean SÍ o NO, solicite que argumenten:

1. ¿Se entiende el sentido de la práctica innovadora, es decir, es claro el problema que resolví mediante la propuesta que comparto?
2. ¿El título refleja el contenido de la experiencia que comparto?
3. ¿La descripción que hago del contexto permite comprender la ubicación del centro escolar o la zona, las características de los estudiantes o de los docentes y directivos, según sea el caso?

Con respecto al diagnóstico, tengo dos preguntas:

- a. ¿Logra describir el estado de la situación que quise mejorar o del problema que quise resolver?
 - b. ¿Permite revisar el avance o los logros, con relación a los resultados obtenidos?
4. ¿Escribo con claridad cuál es el componente innovador y argumento por qué lo considero como novedoso en mi contexto?

En la descripción de las actividades:

- a. ¿Es clara la secuencia didáctica o la propuesta de intervención que realicé con el colectivo escolar?
 - b. ¿Si alguien de otro lugar la quiere poner en práctica, la descripción le permiten saber con precisión qué tiempo requiere para ello, los materiales y recursos, qué hace cada quién en el proceso de intervención?
5. ¿Es clara la forma en la que registro avances y logros en la descripción de los resultados?
6. ¿Las evidencias que incluyo, dan cuenta del trabajo que se realizó y de los logros anotados?



5.2 Versión para compartir

A partir de los comentarios recibidos, corrija o agregue información que se requiere para que su práctica innovadora cumpla con las características solicitadas y logre comunicar lo que diseñó y puso en práctica. No está de más que haga una revisión ortotipográfica, de pronto se van errores por oprimir una tecla que no era la correcta, se olvida incluir un acento o se anota uno que no va. Recuerde que si no tiene la certeza de cómo se escribe una palabra, o si va o no un acento, puede utilizar un buen diccionario. Se recomienda que consulte el sitio de la Academia Mexicana de la Lengua: <http://www.academia.org.mx/>

Recuerde nombrar el archivo con la fecha breve de envío, con su nombre y un apellido y el nombre de su estado. Ello permitirá una ubicación rápida de su archivo tanto en la DINEE como en la Dirección de Innovación y Proyectos Especiales (DIPE).

Ejemplo: 170817-Juana Álvarez-Colima

Envíelo por correo electrónico al responsable del proyecto en la DINEE de su estado, quien le responderá de recibido.

5.3 La inclusión de imágenes

Un elemento deseable en la documentación de la práctica es la incorporación de imágenes. En el caso de que se comparta en texto y se quiera incluir fotos, es necesario que éstas se manden además en JPG y que tengan buena definición.

Es importante resaltar que las imágenes deben mostrar el trabajo que se realizó. Por ejemplo, inclusión o cambios en la ruta de mejora y/o discusiones colectivas para el trabajo transversal, deben ir acompañadas con documentos que den cuenta de ello.

En el caso de que en las fotos o en el video se incluyan rostros de menores de edad, es indispensable que se solicite a padres, madres o tutores, que autoricen por escrito su aparición y que agreguen copia de credencial de elector u otra identificación oficial. En el micrositio antes mencionado se encuentran los formatos para este requisito.



5.4 La documentación en video

Una de las modalidades en que los diferentes actores educativos pueden documentar y compartir sus prácticas innovadoras en el micrositio, es el video.

En la DIPE, se ha promovido que las maestras, los maestros y otros actores educativos, realicen y compartan sus experiencias en esta modalidad, en gran medida porque en la actualidad esta herramienta tecnológica cada vez tiene un impacto mayor en la sociedad, en cuanto a la difusión de información se refiere, pues permite capturar, procesar, transmitir y reproducir una secuencia de imágenes y audios, de diversas maneras, empleando un sinnúmero de recursos.

Entre las principales ventajas que usted encontrará al documentar y presentar su práctica innovadora en una producción audiovisual, están:

- La oportunidad de estimular el desarrollo de su creatividad.
- Organizar y estructurar la información que quiere compartir de formas visualmente atractivas y más cercanas con quienes la consulten.
- Integrar múltiples elementos (imágenes, animaciones, efectos, audios y textos) con los cuales puede proporcionar mayor cantidad de información de manera clara, en un tiempo más reducido en comparación a como lo haría en texto.

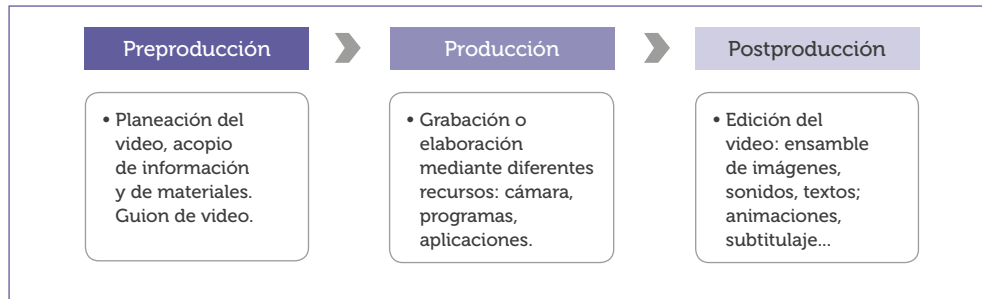
Todo esto en conjunto hará que su práctica sea más atractiva para los usuarios del micrositio, además de que les permitirá (de acuerdo con los recursos con que se cuenta) reproducirla en diversos lugares y en diferentes dispositivos cuantas veces lo requieran, y también podrán compartirla rápidamente con quien lo deseen.

5.5 Algunas recomendaciones generales para la producción de su video

En la actualidad existen diversos dispositivos, técnicas y herramientas con los que puede elaborar su video, además de diferentes formatos para presentar su contenido. En cualquier caso, existen múltiples aspectos a considerar y procedimientos que debe seguir en cada etapa (preproducción, producción y postproducción) de creación del video, para que éste logre transmitir el contenido de su práctica innovadora de forma clara y atractiva para los usuarios que visiten el micrositio.



Figura 5. Elaboración de un video



A continuación, se describen algunas recomendaciones generales que deberá tener presentes previamente, durante y después de la grabación y edición de su video.

Etapas en la elaboración del video

Preproducción

La fase de preproducción es muy importante; en ella definirá los aspectos fundamentales que le servirán como punto de partida, acotará sus ideas y también será el eje que oriente la elaboración de su video. Esta etapa consiste principalmente en: definir la información que va a transmitir; el concepto visual y auditivo que tendrá su producción; los recursos con que cuenta para su construcción; y finalmente identificar lo que tiene que hacer y cómo lo va a realizar para conseguir todo lo que planeó. Esta fase probablemente es en la que invierta más tiempo; una buena planeación, además de que le ayudará a que su producción audiovisual quede como usted desea, le permitirá reducir tiempo y recursos. Esta etapa concluye concretando por escrito su guion del video, donde organice y describa aspectos como:

- Duración de cada actividad.
- Imágenes.
- Secuencias.
- Acciones que se grabarán o animarán en el video.
- Lugares donde se levantarán las imágenes.
- Personas que participarán.
- Diálogos.
- Música y audios en general.
- Efectos de animación.



- Textos.
- Y demás elementos que formarán parte de la grabación o edición.

Producción

En la grabación del video con cámara, computadora u otro dispositivo

Una vez que organizó y describió todos los elementos en su guion de video, es momento de iniciar la grabación. Para esto, es indispensable que conozca bien el dispositivo o dispositivos de grabación que utilizará, sus funciones, efectos, accesorios u otras herramientas con las que cuenten; se recomienda que realice pruebas de grabación en donde verifique la calidad de imagen y sonido. Algunos de los dispositivos de grabación que puede emplear para esta tarea son: teléfono celular, tableta electrónica, cámara web, cámara de video o fotográfica con opción de video (semi-profesional o profesional) o cualquier otro del que disponga.

Uno de los elementos fundamentales que tiene que vigilar al momento de grabar es la iluminación; tiene que ser muy cuidadoso en que los elementos centrales de cada parte del video se vean claramente; por tanto, no deben salir oscuros ni borrosos, pero tampoco deben tener exceso de luz.

Otros elementos que debe tomar en cuenta son el encuadre, el enfoque y los planos, es decir, la perspectiva visual que tendrán los espectadores sobre los diferentes elementos que aparecen en pantalla. Cabe destacar que la selección y aplicación adecuada de estos elementos es fundamental para hacer su producto audiovisual muy atractivo. En el siguiente link podrá encontrar algunas técnicas y consejos que le ayudarán a realizar tomas que le permitan provocar o transmitir al espectador lo que realmente desea, de la manera más adecuada:

<https://www.youtube.com/watch?v=ITwWCIZdfBo>

El audio también es un elemento en el que debe prestar especial atención durante la elaboración del video. El audio, entendido como voces, música, efectos y sonido ambiental, tendrá un papel protagónico en el trabajo que realice; se requiere que haga una selección cuidadosa de todos los sonidos que incorpore en su producción, verificando que se escuchen con fidelidad. Asimismo, se sugiere que cuando incorpore voces emplee un volumen alto y claro, procurando evitar o reducir al máximo los ruidos externos. Le será muy útil apoyarse de un micrófono complementario al de su dispositivo de grabación. Es indispensable que en los casos en que utilice música



comercial, cuente con los permisos o derechos de ésta, o bien sólo haga uso de música libre de derechos de autor. En seguida se le comparte la liga y algunos bancos de canciones, donde se puede descargar gratuitamente música de diversos géneros, libre de derechos de autor.

<https://www.jamendo.com/?language=es>

Bancos de música libre de derechos de autor	
<ul style="list-style-type: none">• Jamendo• Vimeo Music Store• Dig CC Mixer• SoundCloud	<ul style="list-style-type: none">• Audio Nautix• Free Music Archive• FlashKit

En la animación de video

Actualmente, existen softwares que hacen posible la creación de videos, incluso sin la necesidad de grabar absolutamente nada con el lente de alguna cámara, ya que cuentan con herramientas que permiten conjuntar diversos elementos y producir videos mediante las técnicas de animación y captura de pantalla.

Si decidió emplear alguna de estas técnicas para la documentación de su práctica, una vez atendidas las recomendaciones generales de preproducción, es necesario que cuente con un software que permita la creación de videos animados; programa que usted o quien le ayude a la producción de su video tiene que conocer bien, es decir, las funciones con las que se cuenta y las herramientas para su elaboración. Posteriormente, se debe dar a la tarea de seleccionar e integrar, uno a uno, todos los elementos como imágenes, efectos, audios y textos que quiera que formen parte de su video.

En los siguientes enlaces se muestran ejemplos de este tipo de videos animados, así como de su elaboración paso a paso con el uso de softwares libres (algunos únicamente son gratuitos por tiempo limitado).

- <https://www.youtube.com/watch?v=h0yp5yRBkUk>
- https://www.youtube.com/watch?v=9mNt_WgNEIM
- <https://www.youtube.com/watch?v=gg0j0lb5Vcl>



Algunos programas para la elaboración de videos animados

Creación de videos animados	Captura de video en pantalla
<ul style="list-style-type: none"> • VideoScribe • PowToon • Moovly • FlySketch (Mac) • Wideo • Go Animate • MakeWebVideo • Explee 	<ul style="list-style-type: none"> • Camtasia Studio (Windows / Mac) • Screenflow (Mac) • CamStudio • Action (Windows / Mac) • SMRecorder • aTube Catcher

Postproducción

En el caso de las videograbaciones, finalmente, cuando ya cuente con todos los recursos audiovisuales que formarán parte de su video, es necesario que lo edite, esto es, que con ayuda de un programa de edición de video realice el proceso en donde suprima o cambie de lugar ciertos fragmentos de la grabación, o bien, incorpore gráficos, audios, efectos digitales, textos, fotografías o cualquier otro material que requiera. Precisamente, esta etapa de postproducción le dará al video las características que diseñó en la planeación inicial, así como las especificaciones técnicas que se solicitan en el Proyecto, como la duración, el tamaño, el peso y el formato. Para esta tarea, es necesario que usted o quien lo apoye con esta labor, revisen el potencial del programa que van a emplear, sus recursos y herramientas de edición con que las que cuenta para lograr el producto tal y como lo imaginó.

Algunos programas para edición de videos

De paga	Gratuitos
<ul style="list-style-type: none"> • Final Cut Pro (Mac) • Adobe Premiere Pro (Windows / Mac) • Adobe After Effects (Windows / Mac) • Sony Vegas Pro (Windows) 	<ul style="list-style-type: none"> • iMovie (Mac) • Windows Movie Maker (Windows) • VideoPad Video Editor (Windows / Mac)

En cuanto a la postproducción del video animado, es importante que, al finalizarlo, verifique que éste se pueda reproducir correctamente en cualquier dispositivo; así como revisar que el tamaño, la duración, el peso y el formato cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en el Proyecto; asegurarse de que todos los elementos que lo integren se encuentren en la posición y tengan la animación y duración deseada; así como de que los audios, tanto música como voz, se escuchen claramente.



Por último, cuando haya finalizado el proceso de edición de su video, antes de integrar todos los elementos y darle salida o guardarlo como video, es necesario que le dé una revisión final y verifique los siguientes aspectos:

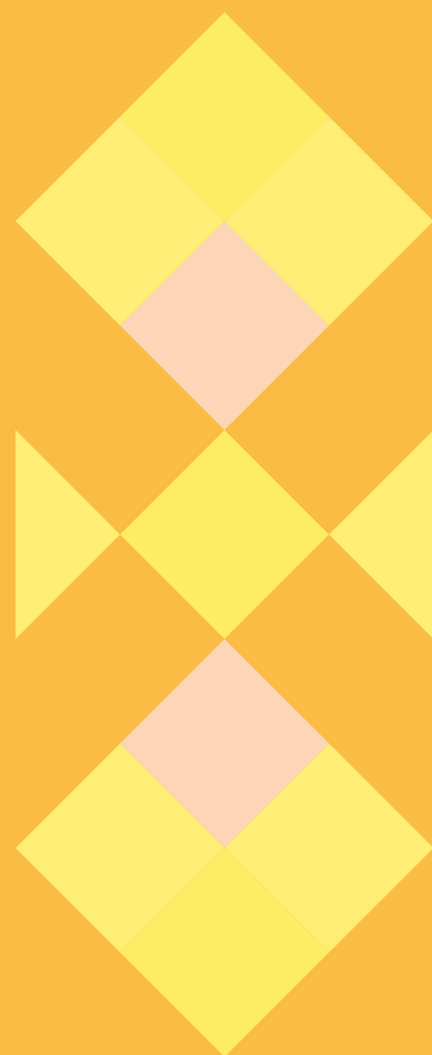
- Revise que las imágenes y audios se vean y escuchen claramente.
- Que toda la música utilizada en el video sea libre de derechos de autor.
- Asegúrese de contar con el permiso firmado por los padres o tutores de los menores cuyos rostros aparezcan en el video.
- Confirme que no aparezcan marcas de productos comerciales en el video.
- Cuide que no existan errores ortotipográficos en los textos que aparezcan en el video.
- Verifique que cumpla con todas las especificaciones técnicas requeridas en el proyecto.

Especificaciones técnicas

Tamaño de grabación	Peso máximo	Duración	Formatos
<ul style="list-style-type: none">• 1280 x 720• 1920 x 1080	<ul style="list-style-type: none">• 2 gigabytes	<ul style="list-style-type: none">• de 5 a 14 minutos	<ul style="list-style-type: none">• .avi• .mpg• .mov• .mp4

6

Proceso para el envío
y recepción de la
práctica innovadora



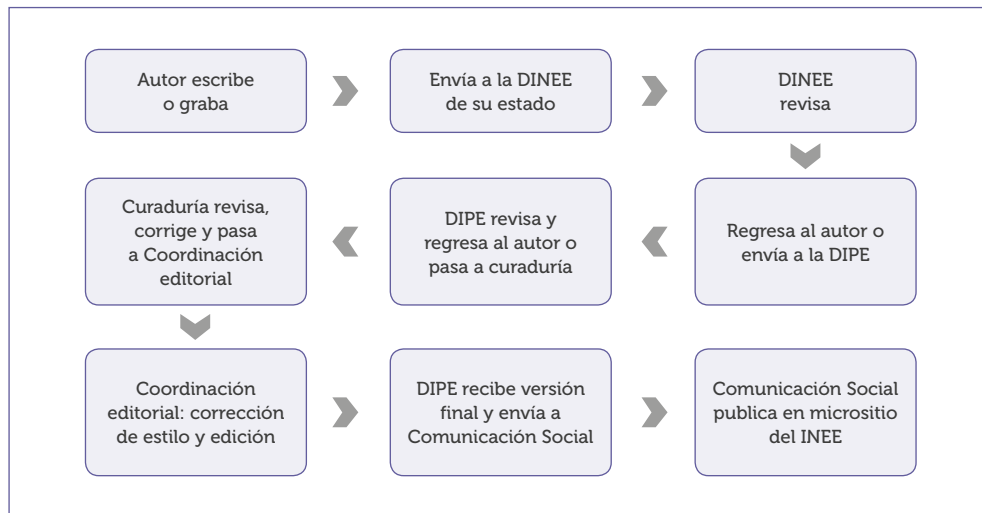


La Dirección de Innovación y Proyectos Especiales (DIPE) ha creado una ruta para la documentación de las prácticas innovadoras, que inicia en la escritura por parte de los autores y culmina en su publicación en un micrositio del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). En este proceso, participan varias personas:

1. Autora o autor.
2. Revisor invitado por el autor.
3. Responsable del Proyecto en la Dirección General del INEE (DINEE) en cada estado.
4. Responsable del estado en la DIPE.
5. Curador (especialista del nivel, modalidad, función o campo de conocimiento).
6. Coordinador editorial.
7. Corrector de estilo.
8. Formador.

Cada persona tiene diferentes funciones; en el siguiente esquema se presenta la ruta general.

Figura 6. Ruta para la publicación de prácticas innovadoras



A partir de la fecha en la que el responsable de la DINEE recibe por correo electrónico el archivo con la plantilla completa y el video o la liga en la que está alojado (cuando se elija esta opción), pasan entre dos y tres meses para que se publiquen en el micrositio.



6.1 Proceso de revisión en la DINEE

En el proceso de revisión, como se vio en el esquema, participan varias personas, quienes realizan tareas específicas.

- La autora, el autor o el colectivo que ha documentado su práctica revisa el contenido, cuida que no tenga errores ortotipográficos, nombra el archivo con las especificaciones que se anotaron anteriormente (fecha, nombre y apellido del autor o del responsable) y lo envía al correo del responsable del proyecto en la DINEE de su estado. Si comparte video, puede incluir la liga donde se encuentra alojado o mandarlo por una carpeta de Google Drive, Dropbox o deseablemente por WeTransfer. Regularmente los archivos de video pesan más de los 25 megas que se permiten por correo electrónico; si no sabe cómo enviar su video, solicite apoyo o consulte en el micrositio de prácticas innovadoras.
- El responsable del proyecto en la DINEE en cada estado recibe el correo, verifica que abran bien los archivos, envía correo al destinatario de recepción de la práctica innovadora e informa sobre una fecha estimada para enviar comentarios, si es que requiere modificaciones.
- Se revisan cada una de las secciones y, si se requieren cambios, precisiones o ampliar la información, utilizará la herramienta de “insertar comentarios” y además elaborará un documento breve con observaciones generales. Si la práctica innovadora no tiene observaciones, la envía a la DIPE e informa al autor que su archivo ha sido enviado para la siguiente revisión. En la DIPE hay un responsable para cinco o seis estados. El personal de las DINEE ya sabe a quién debe dirigir el archivo o los archivos correspondientes.

En la DINEE cuentan con un documento titulado “Orientaciones para la revisión de las Prácticas Innovadoras”, en el que se anotan las tareas que deben realizar los responsables, la forma en la que se recomienda que incorporen los comentarios y la comunicación que establecerán con los autores y con los integrantes de la DIPE.



6.2 Proceso de revisión en la DIPE

Responsable del estado en la DIPE

En la DIPE se cuenta con un responsable para cada cinco o seis estados, quienes establecen contacto permanente con los encargados del proyecto en las DINEE. Su responsabilidad consiste en recibir las prácticas innovadoras que hayan sido revisadas y corregidas en la DINEE y leerlas completamente; si requieren cambios, agregados, correcciones o precisiones, se pone en contacto con el autor para hacerle llegar comentarios a su práctica; si considera que ya puede pasar a la siguiente fase, lo comparte con el curador, quien puede hacer una revisión adicional o sólo validar la pertinencia de la propuesta enviada.

Una vez que ya se tiene una versión corregida y validada, se envía a la Coordinación editorial.

Curador (especialista del nivel, modalidad, función o campo de conocimiento)

La tarea del curador consiste en revisar el contenido, el enfoque y la congruencia de la práctica innovadora recibida. Se cuida que ésta tenga apego a la normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública (SEP); de manera particular a la asignatura, en el caso de las que plantean innovaciones para el logro de los aprendizajes esperados, o para los marcos que regulan la convivencia escolar.

Coordinador editorial

La Coordinación editorial ha creado una propuesta para esta serie, la cual se refleja en el logotipo y en el diseño gráfico de la publicación, así como los criterios de agrupación de las prácticas innovadoras. La corrección de estilo y la formación son parte de esta tarea. También ha orientado en el procedimiento para la cesión de derechos y para las imágenes con rostros de menores de edad.



Fuentes de consulta

- Pérez, A. (2009). *Aprender de la experiencia. Orientaciones para fortalecer la gestión escolar*. México: SEP-AFSEDF.
- Blanco, R. y Messina, G. (2000). *Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina*. Santafé de Bogotá: Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello.
- Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid: Morata.
- Carcelén, C. (2002) *Fundamentos teóricos para la innovación educativa*. Recuperado de: <http://www.observatorioeducativo.pe/wp-content/uploads/2013/11/Fundamentos-Te%C3%B3ricos-para-la-Innovaci%C3%B3n-Educativa-CARLOS-CARCELEN.pdf>
- De la Garza, Y. (2009). Análisis y documentación de prácticas de enseñanza de la escritura en un contexto de formación docente. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE, México.
- Ezpeleta, J. (2004). Innovaciones educativas. Reflexiones sobre los contextos en su implementación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9(21), pp. 403-424. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002106.pdf>
- García, B. y Loredo, E. (2010). Validación de un modelo de competencias docentes en una universidad pública y otra privada en México. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 100(1e), pp. 247-263.
- García, B., Loredo, E. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Número especial, pp. 2-15.
- Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (2007). *Premio Estatal de Innovación. Rescate de Experiencias Exitosas en Educación Primaria*. Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas. Recuperado de: <http://ineval.chiapas.gob.mx/pdf/calidad/exper/mem1/memoria1.pdf>
- INEE (2017). *Documentación de Prácticas Innovadoras*. Documento base. Dirección de Innovación y Proyectos Especiales, Dirección General de Investigación e Innovación.
- Margalef, G. y Arenas, A. (2006). *¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito de desarrollo curricular. Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 47, pp. 13-31.



- Martínez, R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: FARESO.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina–EOA, Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (2005). *La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes*. Recuperado de: <https://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/libro-narrac1.pdf>
- Moreno, E. (coord.) (2011). *El proceso de evaluación en preescolar*. México: Dirección de Desarrollo Curricular, SEP-SEB. Recuperado de: https://evaluacionformativa-paradocentes.wikispaces.com/file/view/EL_PROCES...pdf
- Oficina Internacional de Educación (s.f.). Folletos de Prácticas educativas. Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/es/recursos/pr%C3%A1cticas-educativas>
- Ornelas, C. (2005). Buenas prácticas de educación básica en América Latina. Recuperado de: <https://albertopfeifer.files.wordpress.com/2014/09/tomo-i.pdf>
- Red ILCE. Recuperado de: http://red.ilce.edu.mx/sitios/familia_digital_pri16/tutoriales/index.html#home
- Ríos, D. (2004). Rasgos de personalidad de profesores innovadores: autonomía, persistencia y orden. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), XXXIV(2), pp. 95-112.
- Saracho Cornet, C. y S. (2010, septiembre). Documentación, sistematización y socialización de “buenas prácticas” en educación. Congreso Iberoamericano de Educación. Buenos Aires. Recuperado de: http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/RLE3475_Saracho.pdf
- SEP (2014, 7 de marzo). ACUERDO número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014
- Serrano de Moreno, S. (2002). La evaluación del aprendizaje: dimensiones y prácticas innovadoras. *Educere*, 6(19), pp. 247-257.
- UNESCO (2016). *Innovación Educativa*. Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente”. Lima.
- Zorrilla, M. (coord.) (2005). *Hacer visibles buenas prácticas: mientras el debate pedagógico nos alcanza*. México: INEE. Recuperado de: http://obiblio.df.inee/shared/biblio_view.php?bibid=138&tab=opac



Directorio

Junta de Gobierno

Eduardo Backhoff Escudero
Consejero Presidente

Teresa Bracho González
Consejera

Gilberto Guevara Niebla
Consejero

Sylvia Schmelkes del Valle
Consejera

Margarita Zorrilla Fierro
Consejera

Unidades administrativas

Francisco Miranda López
Unidad de Normatividad y Política Educativa

Jorge Antonio Hernández Uralde
Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional

María del Carmen Reyes Guerrero
Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación

Miguel Ángel de Jesús López Reyes
Unidad de Administración

Luis Felipe Michel Díaz
Órgano Interno de Control

José Roberto Cubas Carlín
Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas

**Dirección General de Difusión
y Fomento de la Cultura de la Evaluación**
José Luis Gutiérrez Espíndola

Dirección de Difusión y Publicaciones
Blanca Estela Gayosso Sánchez



Materiales
para docentes

PRÁCTICAS EDUCATIVAS INNOVADORAS.
EXPERIENCIAS PARA DOCUMENTAR Y COMPARTIR

Es una publicación digital del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

En su formación se emplearon las familias tipográficas

ITC Franklin Gothic Std y Museo.

Enero de 2018